

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8554

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - - MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 187

¡Que cada cual no campe por sus respetos!

Para que el Gobierno pueda resolver los graves problemas de esta hora hispana

En el mitin celebrado el domingo último en Oviedo, el señor Largo Caballero hizo una declaración que viene a echar por tierra el pretexto que se adujo para justificar la revolución de octubre, que entonces se quiso presentar como una protesta contra el acceso al Poder de los elementos de la CEDA. Dijo en ese mitin el señor Largo Caballero, que se equivocan quienes afirman que la revolución de octubre fué una simple protesta contra unos gobernantes, pues su verdadera intención fué la de apoderarse del Poder e implantar de una vez el régimen socialista.

Y son ahora, precisamente, los elementos que siguen las inspiraciones del señor Largo Caballero los que están dificultando la normal obra de los gobernantes. Hasta el extremo de que el Consejo Nacional del Partido de Izquierda Republicana, en vista de la situación presente de España, ha dirigido a los presidentes de las agrupaciones municipales del partido, un Manifiesto, a fin de que éste llegue a conocimiento de los afiliados. En ese Manifiesto se dibuja el siguiente bosquejo del panorama español, contemplado desde el punto de vista del Frente Popular:

"Será equivocado y perturbador para el sentido de la acción que ha de cumplirse y ocultar los hechos que se han producido en algunos puntos de España, después del 16 de febrero. Los unos han sido provocados por quienes tienen interés en dificultar la labor de nuestro Gobierno; otros han respondido a reacciones explicables del espíritu colectivo, herido y menospreciado en los dos años últimos; otros han tenido por estímulo la respuesta inmediata a desmanes osados de los adversarios, que no se resignan a saber perder; otros, por último, encuentran su explicación en el deseo o la necesidad de obtener rápidamente o por medios directos, determinadas reivindicaciones sociales. Todos estos hechos, más o menos graves, que nos ha presentado la opinión hostil o amedrentada, son lo suficiente para poder afirmar, respecto a ellos, que no han contribuido en lo más mínimo al buen nombre de España, al afianzamiento de la República y al crédito de las izquierdas en el Poder. Todo lo contrario. España ha sido juzgada en el exterior como un país en permanente guerra civil, incapaz para la convivencia y la categoría democrática; la República ha sido vista como un régimen interino e inestable, al que los propios republicanos dificultaban la base de su afianzamiento; las izquierdas, en el Poder, han sido conceptuadas de impotencia para mantener vigente la autoridad".

Deduce de esto el Consejo Nacional del Partido de Izquierda Republicana la necesidad apremiante de ordenar la conducta de los afiliados de tal modo que se pueda ratificar ese juicio formado dentro y fuera de España, o hacer que no haya motivo para seguir sustentándolo. Con la aparente rectificación de su pasada conducta revolucionaria, también el señor Prieto, en un trabajo periodístico publicado en Bilbao —del que ya nos hemos ocupado en este mismo lugar de GACETA DE TENERIFE— le dice a las masas trabajadoras de nuestra Patria, que si no se pone de una vez término a la actual situación de España, donde cada cual campa por sus respetos, los gobernantes de la República no podrán poner los rápidos remedios que exigen los graves problemas de esta hora hispana, y en especial el que atañe a la economía del país.

Madrid-Film

MALAS BRISAS

(Crónica telefónica exclusiva de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid está de mal humor: soplan malas brisas del Guadarrama que prolongan el fresco desapacible de una primavera nubosa y destemplada, y los mil jardines airoso de áticos, balcones y terrazas, que con tanto amor cuidan las madrileñas, bostezan ateridos y desganados; casi no hay flores.

Otras brisas, malolientes e incómodas, soplan por las grandes vías del centro de Madrid: mendigos, buscones, vendedores desahuciados, niños harapientos, jóvenes bárbaros, pollos "mal" y groseros guarismos de células, se han adueñado de las aceras de la calle de Alcalá y de la Gran Vía dándoles una fisonomía social de zoco y de arrabal.

Por los comercios y establecimientos de lujo corren malas brisas que siembra un relente de pánico al ver disminuir cada día la actividad de sus registradoras Nacional: por los mercados y recochas sopla un venticello de irritación y de agresividad, y por los cines y bares de lujo, una clientela

advenediza con "nuevos modos", ruidosa, molesta y de mal ver, desencadena soplos de incidentes, disputas y vociferaciones de plaza.

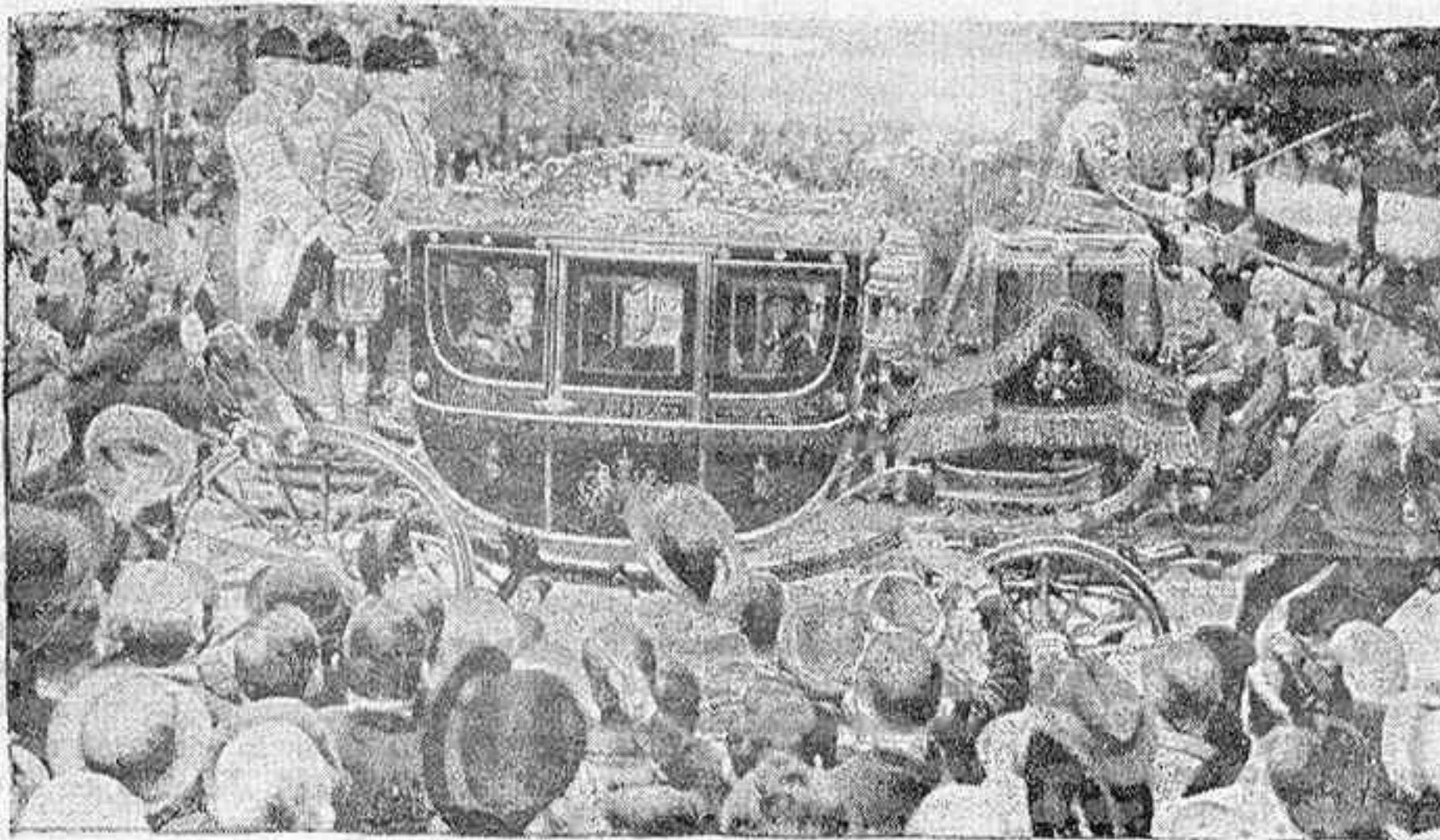
Céfiros misteriosos susurran en el aire rumores vagos que huelen a pesadilla, y, de cuando en cuando, el eco de un petardo huelguista da la nota de sobresalto brusco.

Las mil casas nuevas que la protección urbana levanta parecen víctimas de un viento de desolación: andamiajes desiertos, grúas paradas, hierros desnudos, montones de ladrillos inmóviles sobre los que revolotean los descarados gorriones madrileños, únicos que no obedecen la consigna del "paro".

Al llegar a sus casas ven los madrileños que los ascensores no funcionan y ante la perspectiva de los seis o siete pisos que hay que subir a pie sienten que un viento de congoja les hace temblar las piernas.

Y para colmo, esta mañana las amas de casa han oído que el pre-

Recepción en el Palacio de Saint James



En el Palacio de Saint James, de Londres, el Rey de Inglaterra, Eduardo VIII, ha dado una recepción en honor del cuerpo diplomático.

Además, el Monarca invitó de un modo especial a la recepción a todos los oficiales del Ejército y de la Armada.

La recepción se celebró con toda clase de honores, constituyendo un acontecimiento. En la fotografía se ve al público de Londres aclamando al Rey Eduardo, en el momento que se dirige al Palacio de Saint James, para dar comienzo la recepción.

COMENTARIOS DEL DIA

PARASITOS DE LA REVOLUCION

Con frase gráfica calificó el señor Calvo Sotelo los gobiernos del Frente Popular de parásitos de la revolución social. Y como el de España, este es el caso de Francia, atenuado quizá por una puerilidad de procedimientos aquí, por desgracia, desconocida, pero con idéntico fondo de perturbación y de amenaza para la vida del país.

Impatientes de ver cómo se hicieron de soporte al triunfo del socialismo francés, no han querido esperar que sus mandatarios ocuparan el Poder para lanzarse por el camino de la coacción. Una epidemia de huelgas y conflictos sociales de difícil solución, dadas sus características francamente revolucionarias, se anticipó al advenimiento del socialismo al Poder. No han valido ni las llamadas a la sensatez de los cabezas del Frente, ni los esfuerzos de los partidos que acaban de asumir las responsabilidades del Gobierno para evitar que la masa presentara su correspondiente factura.

No en vano saben los agitadores que son sus votos y los de sus seculares los que han dado el triunfo al conglomerado zurdo-marxista. Y esos votos no han sido otorgados con el propósito de que gobiernen, a su manera, los elegidos, sino simplemente como un salvoconducto que permita los ensayos revolucionarios en un ambiente de máxima impunidad.

Así se comprende cómo los diputados comunistas, después de su renuncia voluntaria a una participación en el Gobierno—reiteradamente ofrecida y aun suplida por León Blum—inician su labor extraparlamentaria dirigiendo este ensayo de ocupación de fábricas por los obreros, que está contemplando un poco absorto el izquierdismo francés que creyó en la posibilidad de una estabilidad gubernamental del brazo de la revolución.

Y así en este ambiente coactivo y sofocante se ha encargado del Poder un Gobierno zurdo-socialista, cuya mayoría parlamentaria no existe sin los votos comunistas, que ya se ve a qué precio y cuán a precario los ofrecen. Sangrienta burla de un sistema democrático que como dice Tardieu otorga la gobernación del Estado, en forma inapelable, a la voluntad de un 16 por ciento escaso del censo de electores y a un

cto del café había subido de un real por cuarto de kilo...

¡Malos tiempos, malas brisas, malos humores!

A. A.

3 por ciento de la población total del país.

Con más lentitud y con menos insensatez, pero indudablemente con la misma o mayor eficacia, la revolución avanza paralelamente en los dos países latinos. Acaso el patriotismo francés arraigado en la conciencia popular frene y aun evite sus catastróficos resultados. Pero es indudable que la amenaza cierta y paavorosa se clerne sobre el horizonte político del vecino país, en forma de amenaza por febrero, "crisis" críticas y delicadas.

Se trata, por el momento, de obligar a León Blum y sus colaboradores gubernamentales a la realización de un programa de reformas sociales lo más radical y avanzado que sea posible. Y no con el fin, ciertamente respetable, de mejorar los medios de vida y de trabajo de las clases modestas, sino con el más avieso propósito de debilitar la disciplina social hasta el punto de que sea posible, por la relajación de los resortes del Poder y de la Autoridad, un ataque a fondo y decisivo contra las esencias mismas del Estado.

En estas condiciones, realmente, no es un Gobierno parásito de la revolución—pues a ella debe el oxígeno que le hace vivir—el más a propósito para hacer frente a los enemigos declarados de la sociedad.

Bien es verdad que un resto de decoro ha hecho decir al más responsable de los políticos franceses, al señor Blum, unas palabras significativas que bien querríamos haber oído, pronunciadas en lengua castellana: "Yo no seré un Kerensky—ha dicho el jefe socialista—. Pero si llegara a serlo, contra mi voluntad, que ciertas gentes no se hagan demasiadas ilusiones. Porque yo os aseguro que no será un Lenin, precisamente, quien haya de sucederme".

No tenemos más remedio que combatir el egoísmo antirristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas... No conociendo, ni sintiendo, las gentes adineradas la escasez y miseria, no las adivinan, ni previenen, madrugando a su remedio adecuado. Quién da pronto, da dos veces. Si los ricos encuentran tantos ingratos y enemigos, obedezca a que desconocen o no practican el arte delicado de obligar, cuya regla suprema esculpió el Dante diciendo de su protector en el destierro: "El dar precedió al pedir".

Bien poco como promesa esta frase de Blum; pero lo suficiente para dar la sensación de cómo el imperativo patriótico no ha perdido totalmente su influencia sobre los políticos de Francia.

LOS DIRIGENTES SON REBASADOS POR LA MASA

Los actos socialistas recientemente celebrados en Eclja y Zaragoza—especialmente el primero—dan la medida de ese fenómeno peculiar de todas las revoluciones y que no podía faltar en esta que vive España. Y es que los dirigentes son siempre rebasados por la masa.

Parece un tópico y es nada menos que una ley histórica. Los precedentes brotan a granel del recuerdo de todas y cada una de las revoluciones; y ya que Francia sirvió tantas veces de modelo a las izquierdas españolas, Francia nos ofrece el ejemplo vivo de una revolución que iba devorando cada día al caudillo que caía en desgracia o hacía reflexivamente un alto en su loca carrera demagógica.

Los acontecimientos en España marchan al ritmo acelerado de los tiempos y a los cuatro meses del triunfo de aquel extraño conglomerado que se denominó el Frente Popular, están todos los valores en liquidación, los caudillos republicanos son un lastre para los anhelos de la masa y los propios dirigentes del proletariado ven con amargura y con horror el despeñadero trágico por el que se precipita la masa revolucionaria española. ¡A los cuatro meses del triunfo del Frente Popular y en la segunda mitad de una vida consagrada a la menegada tarea de avivar todas las bajas pasiones revolucionarias, Indalecio Prieto es agredido por los mismos que le siguieron! ¡A poco más de los cien días, para una parte considerable del proletariado Prieto es casi un fascista!

Claro que Largo Caballero tendrá también "su Eclja". Se inició en Zaragoza y cualquier día correrá su odisea por las carreteras de España y tendrá que ser "salvado providencialmente por la Guardia civil".

El líder del extremismo revolucionario empieza a darse cuenta de su inquietante porvenir. En Zaragoza salió del paso con un discurso vacío y desmayado de tono y no falta quien crea que en breve iniciará su etapa colaboracionista.

Más será de justicia recordar, cualquiera que sea la última pluma de estos hombres, que con su actuación pública costaron a España ríos de sangre y de lágrimas. Ahora empiezan ellos a llorar.

Solemnidades religiosas

El Corpus en Guía de Isora

Mañana de Primavera la del Corpus de 1936. Por fin parece que vamos a saber en Guía lo que es Primavera este año. Se fué mayo, ha entrado junio, y entre frios, nieblas y lluvias hemos pasado esta estación como una prolongación del invierno.

Este año o nos conformaremos con tres estaciones o tendrá que estar esperando el verano todo el tiempo que su antecesor perdió en arriar a estos contornos.

Pero hoy el día, nos ha querido acompañar; en las calles limpias y relucientes, en cuyo aseo han rivalizado los vecinos, bullen los forasteros, que de todos los campos han venido para celebrar la solemnidad y la gente joven, que no descansa, tapizando el largo trayecto de la procesión con flores deshojadas y poleo pleado, levantando lindos altares que servirán de descansos al Señor.

Son muchas las casas que tienen estos avíos para hacer descansos: rojos cortinajes, blanquitos mantiles bordados y calados, con el primor con que nuestras isleñas del Sur saben hacerlo y por lo que de antiguo han cobrado justa y merecida fama, macetas de vegetales y de helechos, jarrones de rosas y alelías, jardineras y canas de azucenas y claveles; en éste admiramos diminutas terracotas cuajadas de pensamientos; en aquél altivas palmeras que semejan un piquete de húsares dan como guardia de honor a Jesús Sacramental; en todos, pabellos y sillas de las formas más caprichosas, alfombras, cojines, multitud de cirios y blandones, y unos tronitos con sol de rayos y estrellitas de igual forma y tamaño que la Cruzada, donde habrá de colocarse el sagrado viril. Todos estos objetos los poseen las familias desde tiempo inmemorial, se heredan de padres a hijos, se guardaban antes en el viejo arcón de cedro, entre las sábanas de hilo perfumadas con manzanas y membrillos y hoy en los modernos armarios de luna biselada.

¡Qué hermoso aquel sol rodeado de jazmín real, tan fresquecito que aún mostraba en su corola diminutas gotitas de rocío!

En la esbelta parroquia que luce sus atavíos de gala, como novia en el día de sus desposorios, se celebra una regia función religiosa con gran asistencia de fieles; hombres, muchos hombres y muchos jóvenes. Terminada la Misa se organiza la procesión; las insignias

¡Todo basura!

Se quiere comer un día y se paga un buen pescado, y se sirve un mal chicharro medio podrido y pasado.

Se compra un traje por bueno, con mucho esfuerzo y trabajo, y al cabo de cuatro días resulta que es un pingajo.

Se quiere hacer un negocio y en un amigo se fia, y el amigo termina haciendo... una porquería.

Se vota a un hombre tenido por ilustrado y por bueno, y cuando sale elegido no vomita más que cieno.

Donde parece que existe placer, honor y delicia, no existe, si bien se mira, otra cosa que inmundicia.

Se acude para un buen cuadro a un artista muy famoso, y el artista, cuando cobra, pinta un bafuelo horroroso.

Todo aquello que presenta una apariencia agradable, se ve, cuando se resuelve, que es basura despreciable.

Y en política y negocios, y en el arte y la pintura, por todas partes se encuentra basura y solo basura.

Nos cubre por todos lados el cieno y la podredumbre, y vamos solo tirando por fuerza de la costumbre.

CALICANTO

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

DE REGRESO A INGLATERRA

Después de haber pasado varias semanas de vacaciones en Tenerife, hoy, por la noche, regresará a Inglaterra Miss E. E. Doyle.

La señorita Doyle es profesora del "Triangle School" del municipio de Londres y se halla encantada del maravilloso paisaje y clima de esta isla, de la cual ha hecho grandes elogios.

Le deseamos viaje feliz

VIAJES

Anoche hizo viaje a Londres, el ex alcalde de esta capital don Tomás de Armas Quintero.

—Ha regresado de Madrid, en unión de su señora esposa, el joven don Germinal Bello.

—El viernes próximo hará viaje a Madrid el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Fernando Arozena.

—Ha regresado de Las Palmas el capitán auditor don Rafael Díaz-Llanos.

—También ha regresado de la vecina isla el gerente de la Sociedad Petrolífera Española, don Jesús Ramos.

—Ha hecho viaje a Las Palmas don Julián Ramos Carreño.

—Llegaron de Las Palmas, don Antonio Doménech, don Emilio García, don Aureliano González,

don Juan Rodríguez, don Aquilino Valle, don Enrique Mendizábal, don Luis Ravelo, don Julio Ramalho, don Avelino Díaz y señora, don Cesáreo Gutiérrez y don Francisco González.

—Ayer hizo viaje a la Península nuestro distinguido amigo el joven don Antonio Yayas Núñez.

—Ha regresado a la vecina isla el joven deportista don Julio Núñez Díaz.

BODAS

En breve se celebrará en El Chorrillo, el enlace matrimonial de la simpática señorita Leonor Caballero Hernández, con el joven don Manuel Bacallado Alberto.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en esta capital, don Martín Hanke, jefe de la Fábrica del Gas, siendo su muerte muy sentida entre el personal a sus órdenes y sus numerosas amistades.

A su sepelio, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos el pésame a sus familiares y a la Dirección de la Unión Eléctrica de Canarias

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo el joven don Eduardo Díaz Mas careño.

En el Radio Club Tenerife

La emisión extraordinaria de esta noche

Para las ocho y media de esta noche, el Radio Club Tenerife prepara una gran audición extraordinaria, en la que tomarán parte destacados elementos de esta capital.

Como primer número figura la humorística comedia titulada "La Lacena Parlante", la cual estará interpretada por los notables artistas de la emisora Maruja Ferrer, Juan Antonio Torres Romero, Enrique Núñez y L. Camps. Corresponde esta obra al concurso que viene celebrando el Radio Club Tenerife.

Los números de canto—según se nos ha dicho—estarán a cargo del conocido tenor Ramiro Arny y una distinguida soprano de La Laguna.

Como parte principal en el programa figura el notable concertista de guitarra Ignacio Rodríguez Miranda, que durante el desarrollo de la comedia "La Lacena Parlante", tocará el típico Tajaraste.

El señor Rodríguez Miranda, una vez terminada la expresada comedia, ejecutará a la guitarra, con su reconocida maestría, dos copias de "Isas Canarias", la gran obra "Minueto", de Mozart, y la artística composición musical, obra del mismo ejecutante, "Canción de Primavera", la cual tiene el gusto de dedicar al joven aficionado Avelino Montesinos Rodríguez.

Personas autorizadas que han presenciado los ensayos del gran guitarrista tinerfeño en la "Canción de Primavera", aseguran que constituye para este joven concertista y compositor, un triunfo destacado.

Caja General de Ahorro y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS

El día 23 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Triarte.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Masa Coral Tinerfeña

En Junta general ordinaria celebrada por la Masa Coral Tinerfeña, fué elegida la siguiente Junta directiva para el ejercicio de 1936 a 1937:

Presidente, don José Fariña Álvarez; vicepresidente, don Francisco Delgado Herrera; secretario, don Eliseo Hernández González; vicesecretario, don Manuel Ramírez Sabina; tesorero, don Francisco Valladares Franquís; contador, don Juan Sánchez Izquierdo; bibliotecario, don Ismael Ortega D'Opaso; vocales, don Santiago Sabina González, don Juan Martín Pérez, don Sebastián Alamo del Pino, don Arturo Rodríguez Martín y don Antonio Morales Rodríguez.

Deseamos que el mayor acierto presida la actuación del nuevo organismo directivo, en el cual figuran estimables elementos que se distinguen por su gran capacidad de iniciativas.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Vida judicial

Los juicios de hoy

Hoy, miércoles, a las diez, y ante el Tribunal de Urgencia, se verá en la cárcel de este partido judicial la causa procedente del Juzgado de Instrucción de La Laguna, contra Saturnino González y ocho más, por el delito de sedición.

—También ante el mismo Tribunal, y en la cárcel, se celebrará el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Antonio Fumero Núñez, por lesiones.

Defenderá a este último el letrado señor Arozena.

Banco de España Santa Cruz de Tenerife

Relación de los saldos de cuenta corriente existentes en esta Sucursal incurso en presunción de abandono, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 24 de enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o sus representantes.

INTERESADOS	Saldo de la c/c
Perera Alvarez, Juan N.	50'00
Cabrera Rodríguez, Antonio ...	360'00
García García, José ...	300'00
Mendizábal, Pedro ...	50'00
Martínez Morales, Enrique ...	1'31
Salgueiro, Vda. Ponte, Florentina ...	50'00
Serra Doménech, Eduardo ...	1'00

Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1936.

El Secretario,
Pedro Alemany

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Montano, Nicandro, Marcelano, Manuel, Sabel, Ismael, Isaura, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrino. mrs.; Imerio y Gundulfo, obs.; Avito, Ipacio y Reinerio, cfs.; Besarión, anac.; Teresa, reina y Sancha, vg.

Santos de mañana.—Marco, Marciano, Ciríaco, Paula, Leoncio, Hipacio, Teófilo, Eterio y Marina, mártires; Armando, ob.; Calogero, erm.; Isabel, vg.; Germán, Paulino, Justo y Scicio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra señora de la Concepción

Jueves 18.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por don C. Beutell (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada con Exposición del Santísimo, aplicada por don A. Lombet, que en paz descansa.

A las siete de la tarde, último día de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 18.—A las ocho, Misa rezada en la Dolorosa, por el alma de doña Dolores Torres (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Braulia Morales (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada en el Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Ramón Baudet (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa gregoriana.

Iglesia del Pilar

Jueves 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio al Sagrado Corazón y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Instrucción Pública

LA LEGISLACION VIGENTE DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

(Conclusión.)

Recursos administrativos y denuncias judiciales

Ante esta ofensiva general contra la enseñanza católica debemos apelar a todos los medios legales para que, al menos, se respete escrupulosamente la escasa libertad que concede a la enseñanza privada la legislación republicana.

Las reclamaciones por la vía administrativa contra alcaldes, Consejos escolares e inspectores profesionales pueden ser eficaces; pero contra los alcaldes y otros funcionarios públicos que se introducen en locales privados sin mandamiento judicial y hasta precintan la entrada a las Escuelas, cabe acudir al Juzgado de Instrucción por comisión de delito, y, desde luego, por la vía civil, para pedir indemnización de los daños y perjuicios que ocasionan la clausura indebida de Escuelas y otros acuerdos igualmente arbitrarios.

Medios prácticos para defender los derechos de la enseñanza privada

En todo caso para defender los derechos de la enseñanza privada son recomendables los siguientes medios:

Solicitar siempre orden escrita de los funcionarios y autoridades que se entrometan en los establecimientos de enseñanza privada.

Pedir recibo de las reclamaciones que se hagan. (Es práctica recomendable llevar duplicado del texto de la reclamación para que en él se ponga la fecha con el sello de la oficina que reciba el documento.)

Cuando la oficina receptora de una reclamación se niegue a expedir recibo de los documentos presentados, deben entregarse éstos ante dos testigos que, como tales, firmen el duplicado de los documentos, haciendo constar que presencian la entrega y consignando el lugar, la fecha y la hora en que se ha verificado.

En casos en que la importancia del asunto lo requiera, los interesados deben ir acompañados de un notario para que levante acta de la gestión y de las circunstancias en que se ha verificado.

Otras advertencias

Los que proceden arbitrariamente contra las Escuelas católicas acuden al cómodo sistema de dar órdenes verbales, acompañadas algunas veces de amenazas. En esto son especialistas algunos monterillos iliteratos.

No hay ninguna obligación de obedecer órdenes verbales de ninguna autoridad si no están ajustadas a la ley.

Cuando otra cosa se pretenda, "se ha de pedir siempre", con la corrección natural de persona bien educada, "orden escrita en que se alegue el fundamento legal del

acuerdo comunicado", para recurrir contra él por la vía legal si fuese lesivo para el maestro, para la enseñanza o para la organización de que la Escuela dependa.

Reclamaciones contra Ayuntamientos y alcaldes arbitrarios

Contra los acuerdos arbitrarios de Ayuntamientos, Comisiones gestoras y alcaldes, caben las siguientes reclamaciones:

Primera.—Recurrir al gobernador civil de la provincia para que suspenda los acuerdos arbitrarios de Ayuntamientos, Comisiones gestoras y alcaldes, a tenor de lo que dispone el artículo 204 de la Ley Municipal vigente de 31 de octubre de 1935.

Segunda.—Interponer recurso de reposición del acuerdo ante la misma autoridad municipal que le haya dictado. El plazo es de quince días, contados desde el siguiente a la notificación o a la publicación del acuerdo en forma legal.

Tercera.—De no ser repuesto el acuerdo dentro de quince días siguientes a la interposición del recurso o transcurrido este plazo sin resolverlo (que legalmente equivale a su desestimación) debe proseguirse la reclamación ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, recurriendo ante el mismo dentro de los quince días siguientes.

Cuarta.—En las instancias para solicitar reposición de acuerdos de Alcaldes, Ayuntamientos y Comisiones gestoras, debe pedirse que los acuerdos se tomen después de haber expuesto su opinión el Secretario del Ayuntamiento a lo que está obligado por la legislación vigente.

Quinta.—Exigir responsabilidad civil por los daños y perjuicios que ocasiona la clausura de Escuelas, incoando la reclamación ante la Audiencia territorial correspondiente si la categoría de los funcionarios demandados es inferior a jefes de Administración de primera clase. En caso contrario, la demanda debe incoarse ante las Salas de lo civil del Tribunal Supremo.

Sexta.—Denuncia o querrela, si procede, ante el Juzgado de Instrucción por allanamiento de morada en establecimientos de carácter privado, que a veces es también domicilio particular.

Séptima.—Recursos de amparo e inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías, que puede proceder en muchos casos.

Demanda de daños y perjuicios
Contra los acuerdos arbitrarios de los alcaldes, Ayuntamientos, Comisiones gestoras y Consejos escolares locales que se inmiscuyen hasta los horarios y vacaciones de algunas Escuelas privadas—con otras no se atreven—cabén también reclamaciones ante los Consejos escolares provinciales, y contra los acuerdos ilegales de los inspectores de instrucción prima-

limpia más rápidamente

Desde que empiece a usar la Crema Dentífrica Listerine sus dientes tendrán mejor aspecto — una nueva blancura — un lustre admirable.

... PURIFICA EL ALIENTO

CREMA DENTIFRICA LISTERINE

PARA PAISAJES BAENA

de la Hermandad del Santísimo, Cruz alzada, vistosa y doble hilera de hermanos y bajo palio, el párroco de este pueblo, portador de la rica Custodia donde se encierra la Sagrada Forma.

Al aparecer el Señor en el gótico marco de la puerta mayor, lánzase a vuelo las campanas de la torre, atruenan el espacio los cohetes, los fieles se postran de rodillas y al contacto de los rayos del sol, reverbera el sagrado viril fiel trasunto de la hoguera de amor en que arde el lacerado Corazón de Cristo Redentor.

El suave olor de la cera, el aroma del poleo y la fragancia de las flores suben entre los espirales de humo del incienso que se quema en el turíbulo.

El ambiente está saturado de delicados perfumes; se oye el eco solemne de los cánticos sagrados y los labios de los fieles musitan una oración que brota del fondo de sus corazones y llega hasta el trono del Señor. Todo Guía es hoy un templo y un altar. El inerédulo se ha conmovido y hace esfuerzos por creer; el esclavo del respeto humano, que cree pero no practica, se avergüenza de sí mismo y el creyente ha sentido humedecerse sus ojos, y mientras una lágrima resbala por sus mejillas, pronuncia esta oración: "¡Señor, haz que vean...!"

Típica fiesta la del Corpus en Guía. ¡Con qué gusto y sencillez saben adornar estas jóvenes los descansos!

Hacemos votos por que no desaparezcan estas costumbres que han brotado del alma canaria y por que no decaiga el entusiasmo que aun existe en nuestros pueblos por conservar estas tradiciones que han formado su historia y su carácter.

ARBELO

Guía de Isora, junio de 1936.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Eduardo Rodríguez, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Santiago, 73, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

María Díaz Rodríguez, de 23 años de edad, domiciliada en la calle de Ferrer, 63, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Daniel Ramos, de 23 años de edad, domiciliado en La Laguna, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Manuel Rodríguez, de 27 años de edad, domiciliado en Tacoronte, de herida punzante en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Olga Bethencourt, de 3 años de edad, domiciliada en Valleseco, de contusiones en el dedo meñique izquierdo; leve.

Miguel Alemán, de 35 años de edad, domiciliado en la calle San Miguel, 57, de erosión en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Francisco López, de 38 años de edad, domiciliado en la calle San Sebastián, 15, de erosiones en la cara; leve.

Elias Ramos Márquez, de 69 años de edad, domiciliado en la calle Emilio Calzadilla, 25, de erosiones en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Daniel Rodríguez Alonso, de 36 años de edad, domiciliado en Los Lavaderos, de contusión en la cadera; leve.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natur.)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

La marcha militar de hoy al monte de La Esperanza

Con objeto de realizar el ejercicio de columna mixta que se dispone en la orden de operaciones, las fuerzas de esta Comandancia Militar efectuarán hoy, día 17, una marcha al Monte de La Esperanza, Caserío de las Rosas, con la organización e itinerarios que en la referida orden se les marca.

Con la anticipación suficiente, las unidades actuantes situarán en el lugar en que han de concentrarse y que le será indicado a su llegada, los elementos necesarios para la confección de la primera comida de la tropa que será distribuida a las doce y media horas una vez terminado el ejercicio.

Para efectos de distribución de dicha comida, quedarán agregados al Grupo Mixto de Artillería los ordenanzas montados del Cuartel General, los individuos del Destacamento de Automóviles y personal de Tropa de Intendencia y Sanidad Militar.

Las horas de emprender la marcha las Unidades, desde sus acuartelamientos, con objeto de concentrarse en el punto designado, serán las siguientes:
Unidades que parten de Santa Cruz, a las seis horas; ídem ídem de La Laguna, a las 8'45; ídem ídem de Tacoronte, a las 8'30 horas.

El auto-aljibe de Intendencia emprenderá la marcha a las siete horas, con objeto de encontrarse con suficiente anticipación en el lugar designado para la confección de la comida.

La auto-ambulancia de S. M. y una camioneta emprenderán la marcha a las nueve horas.

La tropa llevará traje de campaña a la ligera con bolsa de costado, sin morral de espalda, ni manta; los oficiales que tengan puesto en formación, sin sable, con pistola, e igualmente que la tropa, usarán el gorro como prenda de cabeza.

Las Unidades emprenderán el regreso a sus acuartelamientos a las 15 horas.

Ejercicio a realizar

Tema:—Establecimiento de un destacamento de vanguardia en reconocimiento ofensivo en dirección del camino carretero de la divisoria, ante la amenaza de que elementos ligeros que han desembarcado por sorpresa y simultáneamente en puerto de Los Cristianos y playa de Colmenares intenten marchar bordeando el Teide sobre la línea La Laguna Santa Cruz.

Ejército Azul

I. Situación general y noticias del enemigo.—La primera división del Ejército Azul (propio) está concentrada desde hace días, en la zona Tacoronte-La Laguna-Santa Cruz, ante los temores de un rompimiento de hostilidades con la Nación de que el bando rojo (contrario) forma parte y en espera de órdenes del Mando superior.

Las noticias recibidas hasta la fecha no acusan, según los datos del servicio de información de la Escuadra coaligada, la presencia en nuestras aguas de ningún elemento de la Armada roja. No obstante, se han recibido noticias de que en la noche de hoy, burlando la vigilancia de nuestros guarda costas, han logrado desembarcar simultáneamente en Puerto Cristianos y playa Colmenares elementos ligeros de Infantería, que se han establecido en las proximidades de los pueblos de San Miguel y Arona. Su fuerza en conjunto ha sido apreciada en un batallón distribuido en dos núcleos, el mayor, aproximadamente de unas

veinte y de los citados Consejos provinciales, se puede y se debe recurrir en instancia razonada a la Dirección general de primera enseñanza para proseguir la acción, cuando sea necesario, por la vía administrativa hasta las Salas de lo Contencioso-administrativo en el Tribunal Supremo.

Pero es más eficaz y más rápida la demanda de daños y perjuicios, ya indicada, y, cuando sea viable, la querrela por allanamiento de domicilio privado.

De todas suertes, antes de incoar los procedimientos anteriormente enumerados, debe requerirse el dictamen de un abogado.—Madrid, mayo de 1936

tres compañías, ha desembarcado en la playa Colmenares, y el otro, más reducido, como de una Compañía, desembarcó en Puerto Cristianos.

No se ha comprobado dispongan de Artillería, ni hasta ahora la aviación del bando rojo ha efectuado ningún vuelo de reconocimiento sobre el territorio propio.

II. Situación particular.—La División, concentrada en la zona antedicha, tiene acantonadas (a más del resto de sus elementos propios que no se detallan), las siguientes fuerzas en los lugares que se indican:

Del regimiento de Infantería 38: Dos compañías de fusiles y una Compañía de ametralladoras del primer batallón, Santa Cruz. Una Compañía de fusiles del segundo batallón, Tacoronte.

Del Grupo Mixto de Artillería número 2: Una batería de montaña, La Laguna.

Del Grupo Mixto de Ingenieros número 3: Una Compañía Mixta (1 Sección Zapadores y 1 Sección de Telégrafos), Santa Cruz auto-aljibe de la Compañía de Intendencia, Santa Cruz. Una auto-ambulancia y una camioneta de la C. S. M., Santa Cruz.

III. Misión.—El general de la División Azul, a la vista de las noticias recibidas, decide concentrar en el monte de La Esperanza, Caserío de las Rosas, una columna con la composición que se detalla en el apartado II, que como destacamento de vanguardia tendrá la misión de realizar un reconocimiento ofensivo en dirección S. O. en unión de fuerzas más importantes (supuestas) que situadas en la zona El Tablero, El Rosario, tienen igual misión en dirección de la carretera de Güimar.

IV. Mando.—Concentrada la columna, quedará al mando del coronel del regimiento de Infantería número 38, don José Cáceres Sánchez, quien llevará a sus órdenes al capitán de Estado Mayor don José Artieda López.

V. Hora y lugar de concentración.—Las 11 horas. El punto pre-

ciso de concentración será designado a cada jefe de Unidad a su llegada a Las Rosas.

VI. Itinerario de concentración.—Las Unidades marcharán desde sus acuartelamientos, según los itinerarios siguientes:

Fuerza del primer batallón del regimiento 38: Santa Cruz, Las Moradas, Taco, Barranco Grande, Sobradillo, Lomo Peado, Las Rosas.

Fuerzas del segundo batallón del regimiento número 38: Tacoronte, Aguas García, Las Lajas, Fuente Guillén, La Esperanza, Las Rosas. Batería de montaña: La Laguna, Camino de la Esperanza, La Esperanza, Las Rosas.

Compañía de Ingenieros: Igual itinerario que la fuerza del primer batallón del regimiento número 38. Auto-ambulancia de Sanidad Militar y camioneta afecta: Santa Cruz, La Laguna, La Esperanza, Las Rosas.

Auto-aljibe de la Compañía de Intendencia: Igual que el itinerario anterior.

VII. Velocidad de marcha.—4 kilómetros por hora incluidos los altos horarios (excepto para elementos auto).

VIII. Ejecución del reconocimiento ofensivo.—Será objeto de orden particular.

Constructora de Casas Baratas de Orotava

Por la presente se cita a los señores socios de esta entidad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 19 de los corrientes a la hora de las CINCO Y MEDIA DE LA TARDE, en la casa número 4, de la calle Fermín Galán de esta villa, con objeto de resolver sobre todo lo relacionado con los métodos y proyecto de construcción que se estimen convenientes de conformidad con lo establecido en el artículo 19 porque se rige la misma, y dar asimismo cuenta de la renuncia presentada por don Agustín Santos Hernández, de secretario.—Orotava, 9 de junio de 1936.—El presidente, F. Salazar y Bethencourt.

Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquilaran odios y rebeldías, ironías y despechos; empujan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". "Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".

EL JEFE DEL MOVIMIENTO ÁRABE EN PALESTINA



El presidente del partido árabe nacionalista y dirigente de todo el movimiento de rebeldía de los árabes en dicho país, se llama Jamal Hussein.

El partido nacionalista árabe que radica en Palestina tiene una fuerza inmensa para hacer virar la política del país, ya que cuenta con millares y millares de afiliados.

De esta manera es como se puede concebir que después de dos meses que llevan en pie los sucesos desarrollados en aquel país y las continuas huelgas de protesta, los árabes no cedan un átomo en su actitud y más aún, tengan la valentía de enfrentarse con el Gobierno, cuando deberían estar rendidos ya de tanto luchar.

Hace unos días fué invitado el presidente del partido árabe nacionalista a una reunión a la que acudirían representantes del Gobierno y los dirigentes de los Judíos.

Jamal Hussein se negó a asistir, facilitando una nota a la Prensa, en la que decía que mientras la raza judía no fuera expulsada de Jerusalén los árabes proseguirían en su empeño.

Como datos de la personalidad de este jefe árabe se sabe que es pariente del Rey Ghazi del Irak y del muftí mayor de Jerusalén.

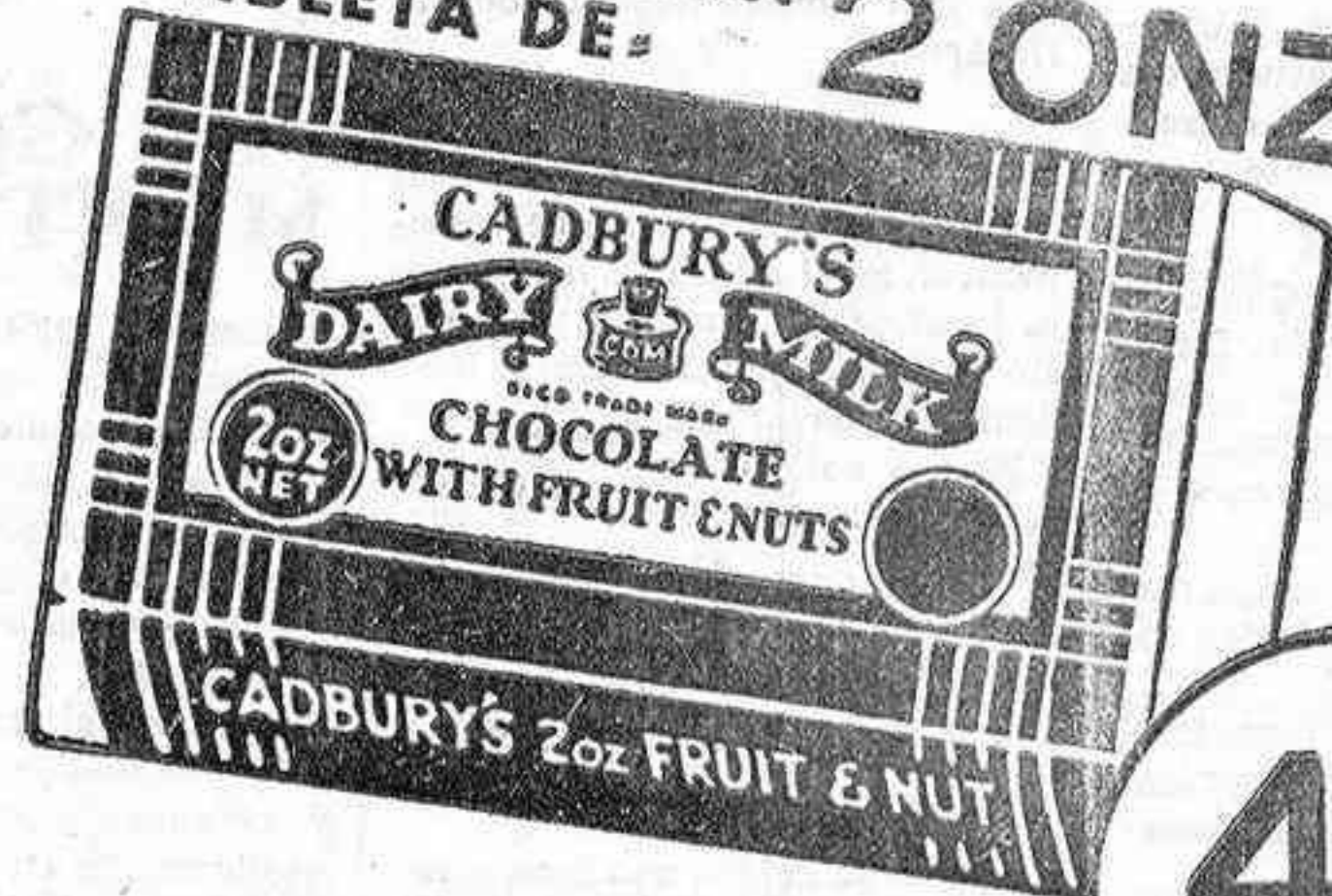
LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.-Teléfono 1370

Al pueblo de Tenerife
Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que desean llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastreías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastreía moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.
SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

TODOS ESTOS ALIMENTOS EXQUISITOS



ENTRAN EN LA PRODUCCION DE ESTA TABLETA DE 2 ONZAS



40 CÉNTIMOS

CADBURY'S

Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 16 de junio
Temperatura máxima, 25'3.
Temperatura mínima, 17'0.
Humedad relativa media, 53 centésimas.
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 188 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'9 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arrienza, San José, 38.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Royal Victoria
A las 8'30 y 10'15 "Flor marchita".
A las 8'30, "La sombra de la duda".
Parque Recreativo
A las 8'30 y 10'15, "La víctima del dragón".
A las 8'15 "El campeón ciclista".
Cine Numancia
A las 8'30 y 10'15, "La posada del caballo blanco".
A las 8'30, "Los cavales".
Cine La Paz
A las 8 y a las 10, "Don Quintín el zamarro".
Cinema Victoria
A las 8 y a las 10, "El héroe público número 1".
Cine Toscal
A las 8 y a las 10, "No más juergas".

LAMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

El impulso revolucionario lo dan los "aristos" de la ciencia, arte, poder, sangre y dinero; el sacudimiento derrumbador es obra del populacho, ahito de teorías, y que de por sí jamás revoluciona lo existente: es el instrumento ciego, mas el impulso es y ha sido siempre soberano. El "demos" procede como las tempestades y aluviones: arrasa, asuela, pero no fertiliza, ni mejora.

El paso a la pubertad

es el más peligroso para la mujer porque suele producir

inapetencia, clorosis, anemia.

Ensayado el Jarabe Hipofosfitos Salud en una enferma afectada de clorosis, con irregularidades en la regla, falta de apetito, etc., los resultados han sido asombrosos, habiendo recobrado el apetito, regularizado el menstruo y su peso ha aumentado notablemente. J. Antonio G. Gago, Médico. Villademos de la Vega (Leon)

Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y las energías, y transforma a las jovencitas débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas.

Por la Academia de Medicina está aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

En colijos de 25-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (Impbe incluido) en Farmacias.

El más suave, el más cómodo y el más eficaz

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel



Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Información de los centros oficiales

INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 16 14'30.—Mañana publicará la "Gaceta" un decreto convocando cursos breves para profesores encargados del curso en centros de Segunda Enseñanza.

Los cursillos empezarán el día 2 de julio en Madrid y durarán un mes.

Ababarán las diez disciplinas del Bachillerato.

Para intervenir en esos cursillos se precisa ser licenciado en Ciencias y Letras. Para el Francés bastará ser bachiller. Para el Dibujo sólo se exige tener el título de profesor.

Las solicitudes podrán presentarse en el Ministerio hasta el día 25 del corriente, pudiendo cursarse también telegráficamente.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que la "Gaceta" de hoy publica el decreto referente a las sanciones impuestas a los patronos de las ascensoras y de la calefacción.

También facilitó los telegramas siguientes sobre los conflictos sociales en provincias:

En Tenerife se ha resuelto el conflicto pendiente entre ugetistas y cenetistas en la isla de la Gomera.

En Pontevedra el conflicto de los aserradores se ha sometido al fallo del Jurado Mixto, que tiende a solucionarse.

DIVERSAS NOTICIAS

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 16 15'30.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Se dió referencia de la reunión en una nota oficiosa, que dice:

Dióse cuenta de las gestiones realizadas cerca de las demás fuerzas parlamentarias del Frente Popular.

El señor Galarza dió cuenta del desistimiento del señor Moreno Calvo de seguir el recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías, por lo cual no tendrá que informar ante dicho Tribunal en nombre de la minoría, según se anunció.

Esta tarde los comunistas pasaron a esta minoría dos proposiciones que van a presentar al Parlamento, relacionadas con el paro obrero y los seleccionados en los ferrocarriles con motivo de la huelga de 1917. Estas proposiciones quedaron en estudio.

Tratóse de la proposición no de ley que explanará esta tarde el señor Gil Robles, acordándose estar a la expectativa del debate y si precisa intervenir hacerlo mediante el señor De Francisco.

EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE FERROCARRILES ENCUENTRA OPOSICION

La Asamblea de la Asociación general de Transportes ha acordado las conclusiones con respecto al proyecto de fecha 5 del actual, presentado por el Gobierno, por el cual se establece la intervención administrativa de ferrocarriles.

Se solicita la retirada del referido proyecto, porque se estima soslaya la solución del problema y perturbaría la gestión que se hace cerca de las compañías.

Dicen que el proyecto representa una verdadera expropiación, pues la aportación por el Estado de capitales para mejorar las redes, no puede motivar una administración que se extienda a las compañías que no recibieron auxilios. Se establece, además, un control obrero con derecho a voto suspensivo.

Con respecto a incompatibilidades, se establece un criterio absurdo, con retroactividad a diez años. Se duplica la Administración y se crea una nueva burocracia. Por último, considera preferible la estatificación de las redes.

PROXIMO CONGRESO

Anoche celebró la Sociedad Agraria una reunión federal con objeto

Asimismo el que se refiere al precio de la sardina, por negarse a salir al mar los pesqueros y armadores.

En Mondonedo, con motivo de la secularización de dos cementerios se formó una manifestación de mujeres y niños organizada por elementos fascistas, siendo disuelta y habiéndose practicado algunas detenciones.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El jefe del Estado recibió al vicepresidente del Congreso, al director general de Marruecos y Colonias y al Consejo Superior de Ferrocarriles.

TRABAJO

En este departamento manifestaron a los periodistas que continúan en igual estado las huelgas de la construcción, sastres y maderas, sin que se hayan registrado incidentes de importancia.

No hay noticias de que se intente entablar nuevas negociaciones para solucionar el primero de los conflictos mencionados.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A la una de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Apenas se detuvo una hora el señor Casares en este departamento, marchando luego al Ministerio de la Guerra sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Sesión de Cortes

"Desarrolláis-dice Gil Robles-una política de opresión movida por la venganza.-Se procede aplastando a los ciudadanos que no comparten vuestras opiniones"

La estadística de los sucesos pone carne de gallina a todo humano ser.-"Todos los días asaltos, detenciones, exigiendo a los ciudadanos tributo para el Socorro Rojo"

"El Gobierno es una mixtificación de la voluntad de España". "En el propio Gobierno hay diputados arrepentidos de la jornada del 16 de febrero"

"EL GOBIERNO CARECE DE FUERZA MORAL PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO".-CALVO SOTELO

Madrid, 16 18'45.—A las cuatro y veinticinco se abre la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio. Hay bastante animación en los escaños y las tribunas se ven abarrotadas. En el banco azul sólo el ministro de Estado, señor Barcia.

Aprobada el acta anterior, el ministro de Estado sube a la tribuna y lee varios proyectos, entrándose seguidamente en el orden del día.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS

Apruébase definitivamente el proyecto referente al impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria. (Entra el ministro de Marina.)

Se aprueba a continuación el dictamen de la Comisión de peticiones sobre algunas que carecen de importancia política.

También se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto relativo a las certificaciones de nacimientos para los efectos escolares, para que se extiendan en papel de última clase del Timbre.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Se da lectura al dictamen de la Comisión de la Presidencia, reformando el artículo primero de la ley de incompatibilidades.

Los señores Rodríguez de Viguri y Bernabeu piden aclaraciones. Les contestan el ministro de Estado, y el señor Traba, en nombre de la Comisión.

Seguidamente se aprueba el dictamen.

Los ministros de Justicia y Agricultura leen proyectos.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se discute el proyecto modificando la ley de orden público.

El señor Guerra García, cediendo, consume un turno en contra de la totalidad, produciéndose visos de incidentes con la mayoría.

E. ministro de Justicia defiende el proyecto, y éste queda aprobado.

EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Se da lectura a la proposición de la CEDA sobre el orden público. En el banco azul se encuentra el señor Casares con todo el Gobierno.

INTERVENCION DE GIL ROBLES

Leída la proposición, el señor Gil Robles la defiende.

Justifica plenamente el planteamiento de la cuestión por el cumplimiento de orden público, y he de contestar—dice— a las declaraciones hechas por los grupos que apoyan al Gobierno.

CRITICA DEL GOBIERNO

Trata de la política desarrollada desde el 16 de febrero. Este Gobierno se ha declarado continuador de la política del anterior. La crítica de un Gobierno—dice— se hace en función a las circunstancias en que actúa, teniendo presentes los medios con que cuenta y los resultados que consigue. Quizás en la historia no se hallará un Gobierno que haya contado con más medios que el actual para el desarrollo de su labor.

Recuerda la instaurada situación

actual. En febrero—dice—el Gobierno se encontró con los problemas de orden público originados por la dificultad de cumplir inmediatamente los puntos del programa del Frente Popular. Acudió a la Diputación Permanente de las Cortes, que a pesar de ser de signo contrario como procedente de las Cortes anteriores, votó una serie de medidas aun sabiendo que en una situación contraria no se correspondía de igual forma.

Cuando acorralados—indica—por consecuencias de vuestros errores acusáis a las derechas, recordad cuál fué entonces nuestra posición patriótica.

Recuerda que al reunirse la Cámara, el Gobierno no encontró trabas de ninguna clase porque contaba con la mayoría que suple con su fuerza numérica la fuerza moral que perdió al arrebatarlos las actas. Después dispuso un reglamento que imposibilita la obstrucción sistemática y luego tenéis la actitud de las oposiciones que, convencidas de la necesidad de hacer obra patriótica, quieren colaborar en ella con sana intención. Contáis, además,—dice—con las leyes de excepción, la supresión de las garantías constitucionales y la prórroga repetida del estado de alarma y hasta la fuerza moral del triunfo. Nada más podía apetecer un Gobierno.

SOBRE EL ESTADO DE ALARMA Y LA ACTUACION DEL GOBIERNO

Alude al discurso del señor Ca-

rrascal, que señaló la imposibilidad de votar la última prórroga del estado de alarma, porque—dice el señor Gil Robles—la suspensión de las garantías en regimenes democráticos es un medio de corrección de los excesos que debe justificarse: por la equidad de su empleo y la eficacia de su aplicación.

¿Habéis obrado vosotros—pregunta—con equidad y eficacia? Diganlo los centenares, los millares de amigos nuestros encarcelados sin motivo, las deportaciones decretadas por autoridades locales y las multas impuestas por esos pueblos y los atropellos continuos. Desarrolláis una política de opresión movida por la venganza.

ESTADISTICA DE LOS SUCEOS REGISTRADOS DESDE EL 16 DE FEBRERO

Continúa el señor Gil Robles fustigando la política del Gobierno, y dice:

En muchos puntos de España se procede apastando a los ciudadanos que no comparten vuestras opiniones.

Hace luego justicia al Gobierno y reconoce que ha rectificado muchos atropellos cometidos por las autoridades locales que, insubordinadas,—dice—ejercen un poder de completa arbitrariedad.

Además—añade—ejercéis unos poderes extraordinarios con absoluta ineficacia.

Seguidamente, el señor Gil Robles lee unos datos estadísticos, aunque incompletos, de los sucesos desarrollados a partir del 16 de febrero hasta el 15 de junio. Helos aquí:

- 160 iglesias destruidas.
- 251 asaltos de templos e intentos de incendios y destrucción.
- 269 muertos.
- 1.287 heridos.
- 215 otras agresiones.
- 138 atracos.
- 23 tentativas de atraco.
- 69 centros destruidos.
- 312 asaltos de centros.
- 113 huelgas generales.
- 228 huelgas parciales.
- 10 periódicos destruidos.
- 33 asaltos de periódicos.
- 144 explosiones de bombas, y 78 bombas sin explotar.

Diréis—añade—que se trata de un periodo de agitación, a que se refería el señor Azaña poco después del 16 de febrero, pero venamos el desconcierto que reina en España desde que gobierna el señor Casares Quiroga.

LA ACTUACION DEL ACTUAL GOBIERNO

Desde el 13 de mayo—dice—al 15 de junio, se ha registrado lo siguiente:

- 36 iglesias destruidas.
- 34 templos asaltados con intento de incendio.
- 65 muertos.
- 230 heridos.
- 24 atracos.
- 9 centros destruidos.
- 46 invasiones e incautaciones con asaltos.
- 79 huelgas generales.
- 93 huelgas parciales y 46 bombas.

¿Es necesario—pregunta—entrar en detalles de casa o del hecho de cada día? Basta recordar a unos ingenieros de minas que permane-

El debate sobre la proposición relativa al orden público presentada por la C.E.D.A. originando animación en la Cámara

Madrid, 16-18.—A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el jefe del Gobierno, quien pasó a conferenciar con el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

La expectación ya se observaba en las pasillos, con motivo del anunciado debate sobre la proposición relativa al orden público presentada por la CEDA, pero no ha sido esta vez la expectación tan intensa, por considerarse de ineficaz el resultado de la interpelación; sin embargo, al llegar el señor Casares al Congreso, la animación fué "in crescendo", haciéndose diversos comentarios, coincidiendo casi todos en apreciar que el debate presenta dos fases políticas, una negativa—la primera—y otra positiva como ya veremos.

Estos comentarios comenzaron a la vez que el señor Casares conferenciaba con el presidente de las Cortes, pretendiendo—como siempre—predecir un resultado que se conocería a las pocas horas. Al salir el jefe del Gobierno del despacho del señor Martínez Barrio, manifestó a los periodistas que había tenido un cambio de impresiones sobre el orden del día y que se había enterado de los oradores que intervendrían en el anunciado debate. Luego pasó el señor Casares al despacho de los ministros, reuniéndose con algunos consejeros, que ya le esperaban.

Más tarde, al salir el señor Martínez Barrio con el secretario, señor Lavandera, de su despacho para ir a presidir la sesión, los periodistas le preguntaron al último si se pondría esta tarde a debate la proposición de la CEDA, y como contestara que aún lo ignoraba, los informadores buscaron al señor Gil Robles.

El jefe de la CEDA fué informado por los periodistas de las manifestaciones del señor Lavandera, a lo cual contestó:

—Por mi parte, hoy mismo plantearé el debate. Estoy dispuesto a mantener la proposición y defenderla en el salón de sesiones.

Seguidamente, el señor Gil Robles rogó al secretario de la CEDA, señor Carrascal, que pasara a la Presidencia a enterarse. El señor Carrascal cumplió el encargo, regresando a poco y comunicando al señor Gil Robles, que el debate se había fijado para las seis y media de la tarde.

Los periodistas se informaron seguidamente de que así lo convinieron los señores Martínez Barrio y Casares Quiroga.

También se enteraron de que los oradores que intervendrían serían, por la oposición; Gil Robles, Calvo Sotelo, Ventosa y Cld. Por los socialistas, De Francisco; por los comunistas, Dolores Ibarruri, y en nombre del Gobierno, el señor Casares.

CÓMO SE APRECIA EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PÚBLICO

Madrid, 16 19'30.—Los comentarios en la Cámara, como indicamos en nuestro mensaje anterior, giraron en torno al debate sobre el orden público. La opinión general—vamos a aclarar nuestra primera crónica—es que no ofrecerá resultado alguno que entrañe modificaciones políticas ni rectificación de conductas.

El señor Calvo Sotelo decía que el debate tenía eficacia solamente porque durante el curso del mismo podía darse a conocer cuánto sucede y que para ellos ya es bastante, porque de otro modo y desde otro sitio la censura impediría decirlo.

Por su parte, el conde de Rodezno decía que si al debate se le da un tono objetivo y revelador de cuanto acaece, con su colorario, esto es, lo que representa el Gobierno y su política, ya queda manifiesta la utilidad política del debate.

He aquí cómo, en general, se aprecia la interpelación que va a explanarse. Los efectos los tocará la opinión más o menos pronto, porque en el Diario de Sesiones quedarán íntegros los discursos que sobre la grave situación del orden público se pronunciarán. Los taquígrafos tienen tarea esta tarde y algo trascenderá de todo lo que dirán unos y otros contendientes.

Pero ya decimos: negativo y a la vez positivo el resultado del debate, paradoja que la censura explica, cuyo escudo gubernamental se salva, indudablemente, mediante otros varios recursos.

cen secuestrados 19 días sin que el Gobierno fuera a libertarlos.

Todos los días—afirma—asaltos a los ciudadanos y detenciones: en las carreteras y a los coches, exigiéndoles tributo para el "socorro rojo", sin que haya una fuerza de autoridad que impida este bochorno a nuestro país.

LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA ESTAN ATADOS

El señor Gil Robles comienza a leer un periódico, pero se origina una gran protesta con intensas interrupciones.

Entonces, el caudillo de la CEDA invita a las oposiciones a que lean en "Solidaridad Obrera" su artículo "Alto el fuego". Y dirigiéndose al señor Casares, dice:

—Si con los medios de que disponéis no vea el Gobierno por el cumplimiento de las leyes, ha fracasado.

Afirma que el Gobierno no puede terminar con la subversión en que se encuentra España.

Añade que no quiere destrozar el Frente Popular. Desea que subsista, que siga unido, porque así—añade—caeréis todos y no quedará ni uno de vosotros que se libre de responsabilidad.

Hay—agrega—en el Frente Popular partidos obreristas que saben a dónde van a subvertir el orden social. Para ellos son las agitaciones y vosotros los republicanos de izquierda estáis atados a su programa.

LA DICTADURA

Afirma que la palabra dictadura suena constantemente en la prensa del Frente Popular y llegará el momento en que vosotros también pediréis la dictadura republicana. Desengañaros de una vez: República o Monarquía sistema presidencialista o democrático, régimen parlamentario o el que sea. Cualquier cosa, pero anarquía, nunca.

España hoy está en anarquía. Os pedimos—termina diciendo—medidas para acabar con esta situación. Presenciamos los funerales de la democracia. Estáis deshaciendo un sistema, una política y un Gobierno. (Grandes aplausos de las derechas.)

INTERVIENE DE FRANCISCO

Interviene el señor De Francisco, por los socialistas.

Afirma que las derechas vulneraron siempre las leyes, enumerando algunas.

Alude a la incautación de uniformes de la Benemérita. Reseña los viajes por Andalucía, aludiendo a la actitud de los propietarios capitalistas. Los socialistas—dice—tienen normas a las cuales se ajustan, pero la culpa de todo es de los capitalistas.

Afirma que las derechas provocaron la subversión militar y que intervinieron en los tribunales para salvar a los encartados.

Rechaza los propósitos destructores de la clase trabajadora. El jefe del Gobierno—indica—sabe bien los deseos y la colaboración de los socialistas. Políticamente estamos satisfechos—dice—antes de vernos pisoteados por vosotros.

Termina pidiendo al Gobierno que ande aprisa, muy aprisa, hacia el programa común.

INTERVENCION DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo interviene. Refuerza los argumentos expuestos por el señor Gil Robles.

Culpa a las izquierdas frentistas de la situación caótica por ofrecer y prometer demasiado. Señala a los socialistas y dice que sienten zozobra e inquietud porque saben que el Frente Popular se resquebraja.

Añade a la actuación de la C. N. T. descatando la ley, rechazando los Jurados, separada del Frente Popular.

Acusa al Gobierno que dice ser una mixtificación de la voluntad de España.

Estima de viejos al Gobierno y al Parlamento y dice que España no es ni el Gobierno ni esa ficción parlamentaria. En el propio Gobierno—añade—hay diputados arrepentidos de la jornada del 16 de febrero.

Las Cortes—afirma—no interesan a nadie.

Alude a la cuantía de los medios materiales de que dispone el Gobierno para mantener el orden público, diciendo que son equivalentes a la mitad de las fuerzas militares en tiempo de paz.

La causa—dice—es de Estado. Y superior al sistema parlamentario y a la Constitución de 1931. Hay dos motivos, de orden económico y de orden militar. El marxismo se propone la destrucción económica.

En Francia—indica—no se va tan lejos como en España. Allí los aumentos en el trabajo se hacen uniformemente. Aquí, a voleo. En Francia se piden aumentos en los salarios, de 7 a 15 por ciento. En España, en algunos casos se llega al 100 por 100.

El marxismo—afirma—destruye nuestra riqueza agrícola.

Afirma que la turbamulta impera en la vida española y que triunfa porque el Gobierno no puede y no quiere rebelarse contra ella. La diferencia está entre la turbamulta y el principio de autoridad.

Asegura que en el Ejército se operan fenómenos de desorden. Hace historia de muchos militares molestos.

Invita al Gobierno a una política de mayor respeto para el militar que con honor...

El señor Calvo Sotelo, al comenzar a hacer relación de los desórdenes, es interrumpido fuertemente. Interrupciones que se intensifican al referirse a los sucesos de Alcalá de Henares.

El presidente le ruega no haga la apología de determinados sucesos.

El señor Calvo Sotelo protesta de lo ocurrido allí (por lo de Alcalá de Henares).

Un diputado de la mayoría interrumpe con frases gruesas. Entre la mayoría y las oposiciones se cruzan frases de calibre originándose un formidable escándalo.

El señor Calvo Sotelo dice que fue el señor Carrillo quien comenzó con frases antiparlamentarias.

Se reproduce el escándalo.

El señor Calvo Sotelo dice que el Gobierno carece de fuerza moral para mantener el orden público. Añade que a Asturias la gobierna un anarquista.

Alude a la cuestión política en Galicia...

Se reproduce el escándalo, en medio del cual el orador termina su discurso.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Interviene el señor Casares Quiroga. Reconoce que existe la perturbación, pero dice que la violencia se castigará al acto.

El Gobierno—añade—rechaza los plenos poderes. Le basta la Constitución.

Los patronos—dice—parecen convenidos para acabar con la democracia.

Y termina diciendo: Veremos si España nos quiere o no.

"LA PASIONARIA"

Interviene "La Pasionaria", comunista. Atribuye todas las violencias al "bien negro". Las huelgas—dice—las han planteado los torturados para conquistar el bienestar que les negaban las derechas.

PAVON

El señor Pavón, sindicalista, culpa de todo al capitalismo. Los 600 mil obreros huelguistas que existen—añade—tienen razón.

VENTOSA

El señor Ventosa dice que el Gobierno, con su actuación, acentúa la subversión existente.

MAUREN

El señor Maurin pide la nacionalización de las industrias.

CID

El señor Cid, agrario, dice que votarán la proposición.

RECTIFICAN GIL ROBLES Y CALVO SOTELO

Rectifica el señor Gil Robles. La cuestión que se debate—dice—debe afrontarse a fondo, debe aclararse o condenarse lo que se ha hecho aquí por las instituciones fundamentales.

El señor Calvo Sotelo abunda en el mismo criterio.

UNA PROPOSICION

Los socialistas presentan una proposición de "no ha lugar a deliberar".

Se retiran del salón la CEDA, los monárquicos y los tradicionalistas. Don Marcelino Domingo dice que la situación actual es más favorable a la República que cuando se derrocó la Monarquía.

Nominalmente se vota la proposición de no ha lugar a deliberar, resultando 207 votos en pro por cero en contra.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las doce y diez de la noche.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Del Extranjero En Francia se tiende a la tranquilidad, pero en Bélgica se intensifican las huelgas

LA SITUACION SOCIAL EN FRANCIA

Paris, 16.—En la zona del Sena se han reintegrado los obreros al trabajo. Ayer, entre éstos y los huelguistas de otros ramos, quedaron trabajando 202.333 obreros.

CONSEJO

El presidente del Consejo, señor Blum, ha recibido al embajador francés en Varsovia.

Manifestó el señor Blum a los periodistas que mañana se reunirá el Consejo de ministros.

LA SITUACION EN BELGICA

Bruselas, 16.—En Lieja se agrava la huelga.

Esta mañana han abandonado el trabajo los obreros municipales.

Grupos de huelguistas intentaron derribar los tranvías, no consiguiéndolo por la intervención de la fuerza pública.

En la región minera la huelga continúa en igual estado. Los gendarmes han ocupado la entrada de las minas y oficinas de las empresas.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra, 16.—En la sesión celebrada esta mañana por la Sociedad de Naciones, se aprobó una resolución para invitar a Egipto que acepte un puesto en la Comisión Internacional del Trabajo.

NEGOCIACIONES

Han-Kien, 16.—Han comenzado las negociaciones entre las fuerzas de las regiones Sur y Meridional, a fin de que cesen las hostilidades entre ambos ejércitos chinos.

PROPOSICION EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres, 16.—Ha sido presentada en el Parlamento una proposición firmada por cincuenta diputados, en la que piden que Inglaterra no intervenga militarmente en ningún conflicto ajeno a la seguridad del Imperio. Inglaterra debe rehusar toda intervención militar y sólo intervenir por los medios pacifistas en la solución de los conflictos internacionales que puedan plantearse.

EL NEGUS RESIDIRA EN SUIZA

Basilea, 16.—El Negus ha fijado la fecha del día 18 para partir de Londres con dirección a Suiza.

Dada la situación actual del Negus, el Gobierno suizo ha formulado varias preguntas al mismo para cumplir los requisitos necesarios y evitar cualquier contingencia internacional. Dichas preguntas se refieren a los deseos del Negus por residir en Suiza, si lleva la representación de Etiopía y si asistirá a

la reunión de la Sociedad de Naciones.

PARA LA RECONSTRUCCION DE ADDIS ABABA

Roma, 16.—Una comisión de arquitectos ha embarcado con rumbo a Abisinia, y se dirigen a Addis Abeba para dirigir la construcción de trescientas casas de tipo moderno que se edificarán en el barrio latino de la capital etiope con destino a los funcionarios públicos italianos.

Una de las mayores preocupaciones del Gobierno italiano es la organización de las viviendas para blancos.

Antes de embarcar, los arquitectos sostuvieron una conferencia con Mussolini.

EL PARTIDO LIBERAL

Bruselas, 16.—El partido liberal ha publicado una nota, en la que manifiesta que se reserva toda libertad de actuación en el terreno social.

Los mineros insisten en pedir el aumento de jornales en un diez por ciento y la implantación de la jornada de 40 horas.

SIGUEN LOS CONFLICTOS EN PALESTINA

Jaiffa, 16.—En Jerusalén ha es-

De Provincias

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYYS

Barcelona, 16.—El presidente de la Generalidad, señor Companyys, ha manifestado a mediodía a los periodistas, que en breve presentará al Parlamento catalán varios proyectos sobre el mejoramiento de los bienes comunales y el impuesto sobre solares urbanos.

Lamentó el conflicto que se ha suscitado entre las clases mercantiles.

DE LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Bilbao, 16.—Ha regresado a Madrid el Juzgado especial nombrado para el esclarecimiento de las responsabilidades por los sucesos revolucionarios de octubre.

Seguramente, por orden de este Juzgado saldrán para Guadalajara los oficiales procesados que son éstos: Ipiña, teniente de Seguridad; Del Val, Landaburu, Izquierdo y Vázquez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE HUELVA

Huelva, 16.—En una conversación sostenida con los periodistas el gobernador ha manifestado que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación al que dió cuenta del estado actual

tallado una potente bomba en la residencia de una conocida familia inglesa. La policía detuvo a un sospechoso, al que seguramente se aplicará la pena de muerte o cadena perpetua, según las medidas últimamente tomadas por el Gobierno.

También ha habido varias explosiones en la vía férrea y en un puente de la misma.

En la carretera de Jaiffa y Jerusalén fué tiroteado esta mañana un camión militar.

UNA MANIFESTACION

Paris, 16.—Comunican de Burdeos al "L'Echo de Paris", que al celebrarse un banquete con motivo de la inauguración de la feria, se formó una manifestación contra el Frente Popular, siendo abucheado el delegado del Gobierno.

ACCIDENTE DE AVIACION

Oslo, 16.—Un avión trimotor fué a estrellarse contra el pico de una montaña debido a la espesa niebla reinante. Murieron cuatro personas que lo tripulaban.

LA CIRCULACION MONETARIA EN CUBA

Habana, 16.—El presidente Gómez ha solicitado del Parlamento autorice la acuñación de veinte millones de pesetas plata. Dice que la balanza comercial cubana es favorable a la circulación monetaria.

LAS SANCIONES

Londres, 16.—Se ha celebrado una reunión del Consejo anglo-italiano para pedir la abolición inmediata de las sanciones.

Fué enviado el "duce" un mensaje de buena voluntad.

de los conflictos obreros en la provincia.

Estos conflictos se refieren a la huelga de brazos caídos declarada por los obreros que trabajan en las minas de Río Tinto, a la resolución del conflicto planteado por los pescadores y al que sostiene el ramo de la construcción, sobre el cual había versado principalmente su conferencia.

LA HUELGA DE CONSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona, 16.—Por solidaridad con el ramo de construcción, que se halla en paro, la huelga se ha extendido a Lérida y otras localidades.

OTRA HUELGA

Los elementos de Artes Gráficas se hallan en huelga, excepto los afiliados a la C. N. T.

ASELINATO

Oviedo, 16.—En las inmediaciones de Villaviecosa ha sido hallado el cadáver de Rosendo Obaya, de 56 años. Los médicos han certificado que fué asesinado anoche. Se ignora quienes puedan ser los autores del crimen.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 16 DE JUNIO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dólares, etc.

Madrugada

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Madrid, 16'24.

"Claridad" dice que se debe ir inmediatamente a la implantación de la jornada de 40 horas en el ramo de la construcción. Si en la próxima semana—añade—persistiera la inhibición gubernamental, sería cosa de pensar en la necesidad de formular un llamamiento a la solidaridad nacional con los huelguistas madrileños de la construcción.

"Ya", tratando de la situación de Francia, dice: "Indudablemente el Gobierno de León Blum ha reaccionado, pero hace falta una autoridad que Blum no tiene para frenar a aquellos de quien es servidor y mandatarlo."

Comentando el momento político añade: "Esta semana puede ser de gran trascendencia política, y la interpelación del señor Gil Robles tal vez sea el punto de partida para iniciar el cambio. Es indudable que habrá motivos para creer que se van a fijar las rutas definitivas por las que ha de discurrir en lo futuro la política del Frente."

"El Sol" trata de la indisciplina social, y cree que el Gobierno anterior dejó una mala herencia.

"Los republicanos que han ocupado el Poder—añade—han cumplido lealmente, y si algún reparo han podido ponerse es el de haber sido excesivamente complacientes y demasiado blandos en no cortar las exigencias impertinentes. Las derechas no han suscitado resistencia ni dificultades, que vienen de otro lado: de ello se han dado cuenta los republicanos gubernamentales y quieren que la normalidad se restablezca."

LA SITUACION EN FRANCIA

Paris, 16.—Los obreros de las fábricas Renault han recorrido las calles con cartelones que ostentaban inscripciones soviéticas.

Los periódicos hacen resaltar las preocupaciones de los dirigentes del Frente Popular y del Gobierno ante el temor de verse desbordados por los comunistas.

Estos, a su vez, luchan con la disidencia de los elementos trotskistas.

Las huelgas trascienden a los países vecinos, repercutiendo principalmente en Bélgica, donde se intensifica la agitación comunista.

Las huelgas de Bruselas, Lieja y Charleroi amenazan generalizarse a todo el país, no bastando a contenerlas la promesa del nuevo Gobierno de conceder inmediatas mejoras al proletariado.

Los periódicos belgas hacen observar que en las excitaciones a la violencia se han mezclados elementos perturbadores alentados por gerencias extranjeras como ha ocurrido en Francia.

LA POLITICA DE LAS SANCIONES

Londres, 16.—Se espera que el Gobierno acuerde oficialmente en la entrante semana, con ocasión de la visita del señor Eden a Paris y a Ginebra, proponer el levantamiento de las sanciones a Italia, por lo que se refiere a las medidas financieras y económicas, pero absteniéndose de reconocer la anexión de Etiopía por Italia. No es seguro que la cuestión de las sanciones se plantee en la próxima reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones que tendrá lugar el día 30 del corriente. Créese que se designará un Comité especial que prepare el acuerdo de anulación para la semana subsiguiente, y es posible que éste aplazamiento se considere necesario a los efectos de llegar a un acuerdo diplomático con Italia.

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

Una niña sufre heridas al ser atropellada por un automóvil

En la tarde de ayer fué atropellada por el automóvil número 3.062, de la matrícula de Tenerife, la niña Amelia Fernández, de siete años de edad, que habita con sus padres en el barrio de Buenavista.

Seguidamente fué conducida a esta Casa de Socorro, en cuyo benéfico Establecimiento, el médico de guardia, don Bernabé García, auxiliado por el practicante señor Daroca, le curaron de una herida

contusa en el labio inferior; otra de igual naturaleza en la cara interna del labio superior, intensa contusión en la región frontal, epistaxis traumática y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Clínica Costa

DIRIGIDA POR D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS. Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las Islas Canarias. Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado. Esta Academia tiene preparados 38 profesores, la mayoría de ellas establecidas por todas las Islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Colegio Oficial de Corredores de Comercio

(Notarios Mercantiles)

Por el presente se hace saber a los interesados que desde el próximo sábado, día 20 del actual, las horas de oficina en todos los despachos de Corredores, en los días laborables, serán de 9 a 1 y de 3 a 6 de la tarde, excepto los sábados que solo habrá oficina hasta la 1 de la tarde por haberse adoptado la semana inglesa.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 1936.

El Secretario,
José A. Escuder.

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

De gran interés para los exportadores

La "Gaceta" de Madrid de 6 de junio publica la siguiente disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria:

"De acuerdo con la Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 18 de febrero próximo pasado, esta Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Se concede a los exportadores inscritos en el Registro Oficial comprendidos entre los números 3.001 y 5.000 inclusive, un plazo de diez días, a partir del día 8 de junio del corriente año, para que presenten en la Sección de Exportación de esta Dirección una declaración complementaria de la formulada en la solicitud de inscripción.

En dicha declaración habrán de indicarse, además del domicilio del interesado, los datos siguientes:

a) Los productos o artículos que constituyan el objeto de su comercio de exportación, eliminando en lo posible las denominaciones genéricas; es decir, haciendo una reseña específica de sus diversas clases. Por ejemplo: no son válidas las expresiones genéricas "frutas", "vinos", "textiles", etc., sino que es preciso declarar la clase del producto, tal como: naranjas, albaricoques, manzanas, etc., vinos de Jerez, Málaga, Alella, etc., o bien: medias, calcetines, etcétera.

b) Volumen aproximado de tal comercio.

c) Mercados actuales o probables de envío.

Con la declaración anterior deberán los exportadores remitir el oficio de concesión de número en el Registro, o en su defecto, se señalarán las causas de la omisión, al objeto de proceder a la expedición del correspondiente duplicado.

Como comprobante del número que en el registro tenga asignado cada exportador, y en tanto no posea el correspondiente oficio, servirá durante el plazo de otros diez días, a partir de la extinción de aquel concedido para la presentación de las declaraciones, la circular que a los interesados dirige la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Segundo. Los exportadores a que se refiere el artículo transitorio del Reglamento de 22 de junio de 1935 están comprendidos en la

obligación anterior, la cual deben cumplir en la forma y circunstancias que para la misma se señalan.

La declaración en este caso se considerará como solicitud de rehabilitación del número que en el Registro tuvieran tales exportadores. El plazo señalado en el referido artículo transitorio para pedir rehabilitación queda, pues, reducido a diez días.

Tercero. Para los exportadores residentes en Baleares Canarias y Posesiones españolas del Norte de África, el plazo señalado para la presentación de la declaración se entenderá ampliado en cinco días más.

Cuarto. Los exportadores que no presenten la declaración dentro del plazo señalado, serán dados de baja provisional en el Registro.

Con ellos se formará una relación nominal, que se publicará en la "Gaceta" dentro de los tres meses siguientes de ser practicada la revisión, concediéndose a los interesados un plazo de quince días, a partir de la publicación, para recurrir ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de la inclusión en la mencionada lista, transcurrido el cual, y resueltas las reclamaciones procedentes, los exportadores que en la misma figuren causarán baja definitiva en el Registro, pudiendo otorgarse a nuevos exportadores los números que con tal motivo hayan quedado libres.

Quinto. Quedan exceptuados de la obligación a que se refiere la presente disposición los exportadores de vinos, aguardientes, licores que figuren inscritos en la Sección especial del Registro oficial de exportadores, en virtud de la resolución de esta Dirección General, fecha 16 de marzo último, y que se dediquen exclusivamente a la exportación de tales productos"

Madrid, 3 de junio de 1936.—El director general Narciso Pérez Teixería.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados en la exportación de toda clase de productos, en cumplimiento de órdenes telegráficas recibidas de la Dirección General de Comercio por el SOIVRE, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1936.—El presidente. Serafin Sabucedo y del Arrenal.



Delegación Provincial del Trabajo

Por el Ilustrísimo señor director general de Trabajo se ordena telegráficamente a esta Delegación, sean declaradas legales las huelgas que no se anuncian con los plazos previos que exige la Ley, inhibiéndose la Delegación de Trabajo de toda intervención y comunicándolo al Excmo. señor gobernador civil.

Se recuerda a las empresas de espectáculos públicos y a todas aquellas que contraten músicos, que las Bases aprobadas por el Jurado Mixto de Espectáculos Públicos para la formación del Censo Profesional de Profesores de Orquesta, establece la prohibición de que por dichas empresas se contraten profesores de orquesta que no estén inscritos en el referido Censo, siempre que existan profesores parados inscritos en el mismo, los cuales tendrán preferencia para la colocación presentado e. co correspondiente carnet de inscripción en el Censo.

Advertiendo a dichas empresas que la inobservancia de estos preceptos legales será sancionada por el Servicio de Inspección de Trabajo.

Frete al parlamentarismo se yerguen tres críticas:

- la del socialismo con su dogmática cerrada, absoluta, racionalista, determinada por el espíritu de clase y el concepto materialista de la Historia.
- la del sindicalismo anarquista, que arranca de los conceptos de vitalidad y violencia.
- la tradicional y cristiana, la única verdaderamente superadora, cuyo más elevado exponente es Donoso Cortés. En nuestras Cortes tradicionales, la discusión partía de la verdad preexistente y no se la buscaba ni concretaba por la polémica. "Un triunfo electoral—escribe Spengler—es una movilización, no una victoria".



Corte Sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

"España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extrema confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".

("Acción Española")

CELSO FERNANDEZ.-Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)
Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.
Jesus María número 9. — Teléfono 8-3-0.

NOTICIAS

Organizado por la Sociedad Teide, el día 27 del actual, sábado, se celebrará una excursión al Pico de Teide.

Desde la plaza de La Paz partirá un autobús con los excursionistas, a las ocho de la noche, con el objeto de hacer la ascensión al Pico durante la noche y contemplar la salida del Sol por la mañana.

El regreso se hará el domingo por la tarde.

Las personas que deseen tomar parte en esta excursión pueden dirigirse a don Angel Sánchez, Rambla de Pulido, 59 quien facilitará las tarjetas al precio de 12 pesetas por persona.

En este precio está incluido desayuno y almuerzo.

Las tarjetas podrán ser recogidas hasta el viernes, día 26, a las seis de la tarde.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arienza, San José número 38.

ALQUILASE bonita habitación exterior, amueblada, a caballero, persona honorable.—Callao de Lima, 61, 2.º, esquina a Pilar.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cerro y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

FILMOR
Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.
Suscripción anual: 250 pesetas.

El día 14 del corriente mes se obtuvo en el Mercado de esta capital una recaudación por derechos municipales de 834'52 pesetas, por distintos conceptos.

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA en La Laguna dos casas en la calle Núñez de la Peña, para la temporada, o por años. Darán razón: Bencomo, 30.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en al Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, la proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

CABAÑAS Y CARVAJAL—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

MAQUINA REGISTRADORA—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

HERMOSO CHALET—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarias dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL
Méndez Núñez, 5.
Santa Cruz de Tenerife.
Se admiten niños de ambos sexos desde 2 años a 14. Se dan las enseñanzas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay trajes y sillones nuevos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º.

En la villa de la Orotava

Las renombradas fiestas de la Octava del Corpus

He aquí los diferentes números que constituyen el programa de las fiestas aludidas:

Jueves, 18.—Fiesta de las Flores, desde las primeras horas de la mañana. A las seis, función religiosa y procesión. A las nueve de la noche, verbena en la plaza de la Constitución, amenizada por la Banda municipal. A las nueve y media, bailes en el teatro Atlante y Cine Terraza.

Viernes, 19.—A las cuatro de la tarde, concierto en la plaza de la Constitución. A las ocho de la noche, procesión de San Isidro, con asistencia de labradores ataviados a la antigua usanza. A las nueve, paseo y música. A las nueve y media, bailes en los locales anteriormente indicados.

Sábado, 20.—A las ocho de la mañana, inauguración de la Exposición de Ganados en la plaza de San Francisco, sorteándose un hermoso becerro de la Asociación agrícola de la Orotava entre los concursantes. A las diez y media, procesión hasta la Exposición, Misa y bendición del ganado. A las cuatro de la tarde, paseo en la plaza de la Constitución y música.

A las nueve y media, verbena en

la misma plaza. A las diez, baile de magos en el teatro Atlante organizado por Liceo de Taoro, luciendo el salón una adecuada decoración típica.

Domingo 21.—A las diez y media de la mañana, función religiosa y procesión.

A las dos de la tarde, Fiesta de los Labradores en la plaza de la Constitución, sorteándose un hermoso becerro. A las cuatro de la tarde, Concurso de Cantos y Bailes típicos, en el que tomarán parte varios conjuntos de la Isla, otorgándose premios en metálico a los triunfantes.

Este festival terminará con una exhibición del cuadro de cantos y bailes regionales del Liceo.

A las cinco y media, gran concierto en la plaza de la Constitución, concurrendo al efecto las bandas de música Nivaria, de Aráfo, y Municipal, de la Orotava.

A las nueve y media de la noche, baile en el teatro Atlante y cine Terraza.

A las diez, verbena en la plaza de la Constitución.

Con este motivo se espera en esta villa una numerosa concurrencia.—EL CORRESPONSAL.

DEPORTES

BOXEO
Ignacio Ara no regresa todavía a España

El viernes último, al arribar al puerto de La Luz la motonave de la Compañía Ibarra "Cabo San Agustín", los periodistas de Las Palmas se personaron a bordo con la intención de entrevistar al célebre pugil baturro Ignacio Ara, que, según noticias fidedignas que habían tenido, hacia viaje de regreso en dicha nave de la Argentina a la Península.

Con gran sorpresa, una vez personados a bordo, los periodistas se enteraron de que el gran boxeador español no hacia viaje en dicho vapor, por haberse impedido con promisos contraídos a última hora.

HOMBRES ACOTADOS

Neurasténicos
Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaídos

HERCULINA

Es el tónico del cerebro y de los nervios, que da fuerza al organismo sin perjudicarlo. Miles de testimonios de curados lo atestiguan.

Depositaría en Tenerife:
CENTRO FARMACÉUTICO
GRATISI!
Realidad, Gili, Rosales, Prats, 11
APARTADO 5300
BARCELONA

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes
del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Anuncie usted en
"Gaceta de Tenerife"

Novelas ROSA

Números del mes de Mayo

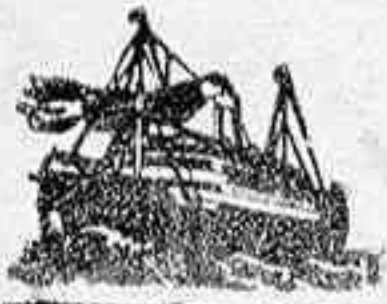
E. 303. "La alegría del capitán Ribot"
por A. Palacio Valdés.

N. 297. "Una boda inesperada"
por Jaques Grandchamp.

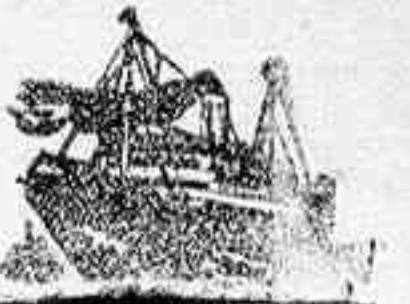
Pídalas en la Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7.

Prophy-lac-tic
Perma-Grip

EL COPETE ES
LO QUE LIMPIA
TODOS LOS
DIENTES



Llegada y salida de Vapores



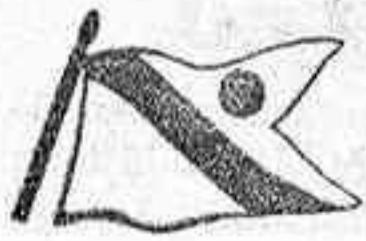
Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 2.—BETANCURIA. Día 27.—BETANCURIA
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 9.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1936

Jueves 4.—Motor correo Sil, para Marsella y Cette.
Jueves 11.—motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza.
Jueves 18.—Motor correo DARRO, para Marsella y Cette.
Jueves 25.—Motor correo TURIA, para Marsella, Cette y Niza.
SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.
No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.
En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.
Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSPERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Wadal", alemán, de 3763 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam y Southampton, con carga general, seis pasajeros para este puerto y 24 en tránsito; consignado a Aniers.

"Reguuz", noruego, de 2307 toneladas, procedente de Kotna, en tránsito; consignado a Ahies.

"Leon y Castillo", español, de 486 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma con carga general y 49 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Isla de Tenerife", español, de 3108 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general y 15 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Vilja", noruego, de 3907 toneladas, procedente de Tripoli, con un cargamento de aceite crudo; consignado a Cruz.

Veteros llegados ayer

"Providencia", palebot español, de 20 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Moowny.

"San Miguel", palebot español, de 94 toneladas, procedente de Las Palmas, con envases vacíos; consignado a Moowny.

"Enriqueta", palebot español, de 80 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Moowny.

Vapores despachados ayer

"Reguuz", alemán, para Buenos Aires.

"Lalande", noruego, para Liverpool y escalas.

"Admiral Graf Spee", acorazado alemán, para Kiel.

"Wadal", alemán, para Duala y escalas.

"Sancho II", español, para Tazacorte.

"Mittlemeer", alemán, para la mar.

"Bajamar", noruego para Londres.

"Leon y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

Veteros despachados ayer

"San Miguel", palebot español, para Las Palmas.

"Enriqueta", palebot español, para Santa Cruz de la Palma.

"Tenerife", palebot español, para la pesca.

"Enriqueta", palebot español, para Arrecife.

"Jaine", baleandro español, para la pesca.

"Nemesia Lombet", baleandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban atracados al muelle aguas sur los vapores siguientes:

"Wadal", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de Tenerife", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Leon y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Vilja", noruego, descargando aceite crudo para esta Refinería.

"Lalande", noruego, en lastre.

"Sancho II", español, tomando carga.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Londres.

"Iseno", español, en lastre.

"Beth", noruego, descargando petróleo.

Veteros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle sur los veteros siguientes:

"Fesquera", palebot español, tomando carga general.

"Enriqueta", palebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Miguel", palebot español, descargando envases vacíos.

"Nemesia Lombet", baleandro español, en lastre.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban el vapor noruego "Afa", y los vapores mercantes "San Isidro", "Adeje", "Isora", "Boheme", "Santa Eulalia" y "Santa Ana".

En el antepuerto

Con su equipo se encontraba fondeado en el antepuerto el acorazado alemán "Admiral Graf Spee".

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Se le impone una multa al capitán del "Beth"

El delegado de Marina, don Aurelio Arriaga ha impuesto la multa de cien pesetas al capitán del vapor de bandera noruega "Beth", por arrojar petróleo dentro de la dársena.

Otra multa

También se ha impuesto a don Andrés Hidalgo la multa de 250 pesetas por tener el palebot de su propiedad "Celia", sin guardián a bordo, contraviniendo lo dispuesto en el Reglamento de Policía de Puerto.

Vapores que se esperan en esta capital

Con el fin de cargar combustible líquido para su consumo, llegará hoy, miércoles, a nuestro puerto, el trasatlántico belga "Leopoldville", a la consignación de los señores Elder Dempster.

También cargará frutos con destino a Amberes.

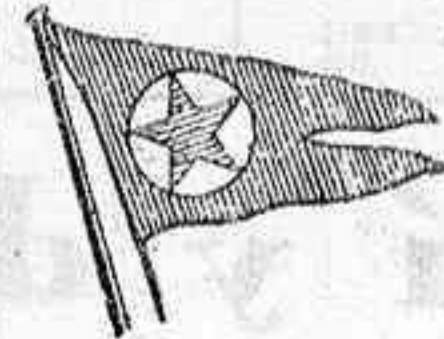
Mañana, día 18 del corriente, llegará al puerto de esta capital para aprovisionarse de aceite, el vapor inglés "Rodney Star". Viene consignado a los señores Hamilton y Cia.

Para bailes y circulos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA—Bethancour Alfonso, 38



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR
Junio 20.—Avilona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star
Junio 26.—ANDALUCIA STAR
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Dr. Leocadio López González ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Capitán Galán, 49 Teléfono, 866 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. Novedades del año 1935 y 36. BRUNO BEESE, Duggi 73.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 69

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas Extranjero un año
600 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Cómo fui y dejé de ser Presidente de la República Española

por D. Niceto Alcalá Zamora.

Para explicar, cuanto fuera posible, el hecho insólito de mi sustitución, quiero evitar toda retórica, prescindir del comentario, alejar de mí toda pasión, suprimir cuanto sea literatura. Deseo que aparezcan los hechos en toda su simplicidad, con pormenores y cifras exactas.

Después de haber sido combatido constantemente y, sin duda, como nadie lo fué durante la Dictadura, juzgaron los partidos republicanos y el socialista que yo debía presidir el "Comité" revolucionario, llamado a convertirse, después del triunfo, en Gobierno provisional. Invocaban para esto mi representación, mi respeto al orden y a la democracia, el ser un hombre de leyes, que había sido ministro de la Guerra y que podría, inspirando confianza al país y a la fuerza armada, atraer adictos y disminuir resistencias.

Tuve el propósito y también la fortuna de hacer triunfar, con fervoroso apoyo de la opinión pública, un movimiento revolucionario que, sin disminuir en su trascendencia, fué el más pacífico que registra la Historia.

A los seis meses de presidir el Gobierno de la República, dimité por desacuerdo con la mayoría izquierdista de las Cortes Constituyentes en cuanto a la solución dada al problema político-religioso, encontrando aquella corriente política injusta y perjudicial para la consolidación del régimen republicano. Apartéme del Gobierno sin una protesta y, aunque a partir de mi salida, el Gabinete acentuase violentamente su parcialidad, no seguí haciendo oposición, porque ni tiempo tuve para ello.

Dimité el 14 de octubre y en los primeros días de noviembre, al regresar del campo, me visitaron, una noche, cuatro ministros, uno socialista, otro radical-socialista, otro autonomista y el último radical, para pedirme, con tenaz insistencia, que aceptase la Presidencia de la República. Representaban a todo el Gobierno y a cuatro quintos de los componentes de las Cortes Constituyentes que deberían elegirme.

Yo, que nada tenía pedido, ni pedí un voto para tal cargo; que al constituirse las Cortes me opuse a que me eligiesen Presidente, me quedé sorprendido y perplejo, sin comprometerme a aceptar, a pesar de ser fuertemente instado.

Medité mucho; consulté a mis amigos de minoría, que no alcanzaba a una vigésima parte de la Cámara, y entendimos, después de mucho vacilar, que el deber, contrapuesto a los intereses de partido, imponía que yo aceptase la Presidencia de la República, para consolidar a ésta, ofrecer a sus partidarios garantías de imparcialidad e ir atrayendo a las fuerzas aun no incorporadas al régimen naciente. Hicize la votación y de 410 votantes, obtuve 372 votos, a los cuales se adjuntaron luego diez adictos; había de esta manera, salvo algunas expansiones de individualismo, la unanimidad de los partidos.

En el desempeño de la más alta Magistratura de la Nación hubo siempre la mayor imparcialidad

El desempeño del cargo se aprecia, principalmente, por el uso de las prerrogativas que le corresponden. La de mayor importancia práctica y de mayor atracción personal es, sin duda, la de formar

Sahara Luxe
la mejor hojilla de afeitar

gobiernos, la de nombramiento y dimisión de los ministros, otorgada libremente por el artículo 75 de la Constitución.

Ejercí la función presidencial durante 52 meses mal contados, y en este tiempo tuve: gobiernos de extrema izquierda republicana y socialista, durante 21 meses; republicano solamente cerca de dos meses, desde febrero de 1936 hasta que terminé mi ejercicio (con amplio horizonte de continuación aun para este Gobierno); gobiernos del centro e izquierda durante tres meses, de septiembre a diciembre de 1933; gobiernos de centro y derecha, 24 meses, desde el diciembre arriba mencionado hasta diciembre de 1935; y gobiernos de centro sólo durante dos meses, desde fines de 1935 a febrero del año actual.

Ninguno de los seis presidentes del Consejo de ministros salió de la minoría que yo hube dirigido en las Cortes Constituyentes.

Para ejercer la facultad de nombrar los ministros, recurri con frecuencia a la designación de aquellos que más me habían combatido: en el último Gobierno entraron dos ministros, con los cuales, por la violencia de sus ataques, había cortado relaciones. Ni opuse el menor reparo a la propuesta que me fué presentada y que no era, de suyo, recomendada por fuerza parlamentaria propia.

El más decisivo y el más discutido de los poderes presidenciales es, sin duda alguna, la disolución a la que se refiere el artículo 81.

Disolví las Cortes Constituyentes, que, sin plazo de duración, y cumplida la misión especial que tenían, debían haberse disuelto automáticamente; con eso contrarié a las izquierdas y fueron favorecidas las derechas.

Después de otros dos años, también largos, de vida, disolví las primeras Cortes ordinarias de la República; en este caso, las contrariadas fueron las derechas y favorecidas las izquierdas. En las dos ocasiones, el país envió una mayoría de significado contrario a la disuelta. Pero lo singular en ambos casos, fué que en ninguno de ellos estaban representados en el Gobierno que dirigía las elecciones los partidos vencedores: el Gobierno de octubre de 1933, que abrió camino a la victoria derechista se componía del presidente y ocho ministros de izquierda y 4 del centro; el de diciembre de 1935, bajo cuya gerencia volvieron a ganar las izquierdas, era todo él de centro y en su primera formación tuvo algunos ministros de derechas. Ninguna de esas disoluciones favoreció al partido que yo fundé y dirigí; al ser elegido Presidente de la República formaban esa minoría 22 diputados, reducidos a tres en la primera disolución y que sólo consiguieron llegar a seis en la Cámara actual.

El artículo 83 reconoce al Presidente otra prerrogativa importantísima: la del veto suspensivo, el derecho de exigir segunda deliberación de las Cortes acerca de las leyes por ellas votadas; en la esencia, ya que no está reglamentado, una cosa equivalente a lo que en los Estados Unidos tiene y utiliza el Presidente de aquella República. Esta prerrogativa del veto no fué nunca ejercida contra las leyes votadas por mayorías de izquierda; para contener algunos casos de desvío excesivo bastó llamar la atención del Gobierno para que éste evitase la ocasión de utilizar ese poder extremo. Por otra parte, durante la Cámara derechista utilicé el veto seis veces: contra leyes que afectaban a la organización militar y tendían a desvirtuar las reformas llevadas a cabo en el Ministerio de la Guerra por el jefe izquierdista señor Azaña; contra la que restablecía con escaso disimulo el Cuerpo de

capellanes en el Ejército; contra otra que, favoreciendo en demasía a los grandes propietarios y latifundistas, dejaba sin efecto las bases de tributación que habían sustentado las haciendas locales durante el gobierno de la extrema izquierda republicana y de los socialistas. Todavía opuse el veto a otra ley derechista: la que amnistaba, reintegrándolos en el Ejército, a los militares rebeldes o declaradamente hostiles a la República; pero surgió la duda de si era necesario para eso el "referéndum" del Gobierno, y nada me comunicó quien entonces ocupaba el Poder.

El Presidente sólo usó moderadamente de sus prerrogativas, para oponerse a los extremismos, fuesen de derecha o de izquierda

Cierra el cuadro de las prerrogativas interesantes del Jefe del Estado otra que, precisamente pedida por mí, y con el amparo del Poder legislativo de las Cortes y reconocida por el artículo 76, línea c) de la Constitución. Según esto, puede el Presidente resolver que los proyectos de decretos sean sometidos a las Cortes, por juzgar que se oponen a alguna de las leyes vigentes. Como jurista y hombre de administración, cuidé mucho del ejercicio de tal poder, estudiando a fondo los decretos, y aunque el margen del arbitrio resulte extraordinario, porque el arma es facultativa y no obligatoria, y por otro lado se requiere la convicción personal, subjetiva, del Jefe de Estado, fundamenté siempre mi opinión ante los gobiernos y conseguí convencerlos de la extralimitación que se intentaba, sin encontrar resistencia en que se respetase el fuero del Parlamento, sometiendo a éste las diferentes cuestiones. No me preocupé nunca en que la iniciativa desbordante procediese de gobiernos de izquierda (bienes comunales, cultivo obligatorio de las tierras, etc.) o de los de centro-derecha (elevación de las tarifas ferroviarias o readmisión de empleados reaccionarios destituidos, etc.)

El inventario que presenta el ejercicio de las prerrogativas presidenciales es, no esencial, de imparcialidad, si bien no de absoluta nivelación. Puede observarse en él un tratamiento más severo con los partidos de derecha y cierto favor para con las izquierdas que me destituyeran. Eso fué el resultado inevitable de que los últimos podían ser—y así se manifestaban claramente—inquietantes para mí, personalmente, pero nadie sospechaba de su adhesión a la República, aun cuando para ésta resultasen peligrosas sus exaltaciones; al paso que los de derecha, su escasa simpatía por mí, como fundador de la República, era oscurecida por el recelo general de su tibieza y demora en la adhesión al régimen, por su elección equívoca y mixturada con monárquicos declarados, para las Cortes de 1933. En suma, no me preocupé en prevenir o remediar el riesgo que corría mi cargo de Jefe de Estado, sino de acortar el paso a quien pudiese amenazar a la República en cualquiera de las dos significaciones. Por eso, en el ejercicio de las prerrogativas, en la del veto, sobre todo, el balance es favorable a las izquierdas y contrario a las derechas.

(Continuará.)

ALCALÁ ZAMORA

("Diario de Noticias", Lisboa 1 de junio de 1936).

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Juicios de un ex ministro

Frente al artículo, explicando su conducta y destitución, del señor Alcalá Zamora, insertamos los juicios, severos y rotundos, que del mismo ha consignado uno de los ministros que mejor pudo conocerle, el señor Salazar Alonso, en la obra "Bajo el signo de la Revolución".

Los compromisos del Presidente de la República

"Pacto de San Sebastián... Compromiso fuerte, sin duda, que abarcaba a las fuerzas puestas en movimiento en octubre y al propio Presidente, siempre cohibido, siempre cauteloso para no aparecer quebrantado dicho compromiso, en sus relaciones como Poder moderador."

"No se necesita ser un espíritu sagaz para comprender cómo aquellos compromisos se han mantenido después, aunque haya habido quien, obligado por las circunstancias, no parezca seguirlos con mucha fidelidad."

Se dijo en agosto de 1932 que el Presidente de la República había firmado un compromiso en virtud del cual no transigiría con la restitución de mandos a los oficiales comprometidos en aquel movimiento. ¿Qué hay de cierto en ello? No hemos logrado obtener la certidumbre de dicho documento. A creer a los partidarios del señor Azaña, existe. A juzgar por la actitud del Presidente ante la ley de Amnistía, que en otro lugar explicamos, hay fundamentos para creerlo. Se dirá tal vez que al fin la Amnistía se aplicó, que al fin hay mandos restituidos en la etapa del señor Gil Robles. Pero...

Esto lleva a otro linaje de consideraciones, también oportunismas, para explicar acontecimientos posteriores.

El Presidente de la República demuestra en muchas ocasiones que, si resuelve pleitos políticos en el sentido contrario a los principios de aquel pacto, lo hace con protestas de la mayoría parlamentaria. Por eso sus notas prologadas en demasía en cada crisis. De ahí su pugna por no entregar el Poder a la CEDA. Su oposición constante al señor Lerroux.

No está muy aclarada aún la crisis de 1933. Sin embargo, parece ser cierto que el Presidente de la República temió la Revolución. Creyó que aquellas fuerzas coligadas se alzarían si el señor Lerroux permanecía en el Poder. Así lo hizo saber anunciando su dimisión en una entrevista dolorosa y dura a la que asistía el señor Martínez Barrio."

Murmuraciones en Palacio

"Para la historia de este periodo, mejor dicho, del mandato presidencial del señor Alcalá-Zamora, no son despreciables ciertos detalles acusados en la tramitación de la crisis.

Consignaba anteriormente cómo la dimisión de los señores Martínez Barrio y Lara había producido la crisis total, resuelta después de una larga serie de cabaldeos con la sustitución de los ministros dimisionarios y la destitución del de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes. Esto último nadie podía explicarlo lógicamente. Pero el hecho es que el ilustre catedrático fué destituido.

El ministro de Instrucción pública tuvo que nombrar dos rectores de Universidad: de Santiago, uno, y de Sevilla otro.

Se atuvo para el nombramiento a la propuesta de los claustrales. Interesa lo referente a Sevilla. Se puso al señor Candil, por unanimidad, y esa propuesta la llevó a Consejo de ministros el señor Pareja Yébenes. Ninguna dificultad por parte del Consejo. Tampoco, a

decir verdad, por la del Presidente de la República, que se limitó, mientras firmaba, a comentar: "Si tengo algún enemigo personal, es este señor Candil". Y como quien no da trascendencia al asunto, como haciendo gala de su independencia de criterio, contó al ministro unas historias intrascendentes en relación con el nombrado.

El señor Alcalá Zamora es muy dado a referir cosas de los hombres políticos y aún de aquellos que no lo son.

He oído de sus labios, con el colorido con que matiza sus relatos, muchos comentarios de personas, sin detenerse en los propios ministros.

Confieso que alguna vez tuve la errónea creencia de que eso lo hacía sólo con quien tuviera intimidad. Al fin, lo mismo los reyes que los presidentes son hombres, y no pueden evitar determinadas expansiones. Pero pronto me convencí de que esas confidencias eran en él muy frecuentes con todos los diputados que acudían, no en gran número por cierto, a sus audiencias y aún con comisiones de pueblos y de gentes desconocidas.

¡Cuántas donosuras a costa de don Indalecio Prieto por sus modales bruscos! ¡Y cuántas ironías respecto a Fernando de los Ríos con su aspecto seráfico!

No hay indiscreción al referir muchos de esos relatos. La frecuencia con que se hacían y la multiplicidad de personas que los escuchaban quitaban todo aire de secreto a esos diálogos en los que no era el visitante el más locuaz.

Sus disgustos con el señor Azaña, no sólo de tipo político, sino de detalle, no trascendían por la poca cuacidad de nadie de su séquito, que en contarlo todo no hacían sino demostrar cómo la adhesión y el concepto del servicio se con-

vierten en imitación absoluta al maestro y jefe. Así la historia de los cuadros llevados de La Granja al Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, con grave quebranto para el decoro de las habitaciones de la regia estancia veraniega, las veces en que los excelentes labios tuvieron que cerrarse, guardando, para quebrantar de los anales de la oratoria, bellísimos discursos que se hubieran pronunciado en tal o cual fiesta o simplemente en tal o cual visita a este o al otro Ayuntamiento. Todo lo refería él con gráfica frase, con metáforas inolvidables.

Lo mismo pudiera decirse de sus planes presentes y futuros. Hombre sin ninguna clase de atracciones, dedicado al estudio, pasa días y noches trazando las líneas directrices de la política de la República. No es extraño que quien consagra las largas horas de su recogimiento presidencial, impedido para el combate, al planeamiento de sus finalidades, muestre orgulloso su obra meditada y pulida.

Tampoco es chocante que quien tan celoso guardián es de la República que se le confió, preste atención a cuanto pueda empañar su brillo. Por eso está tan justificado que los presidenciales oídos recojan cuanto se dice y se comenta de los hombres públicos.

Pues bien: el señor Pareja Yébenes debió quedar perplejo ante aquel descubrimiento. No dio más importancia a la cosa, cuando se creía ministro, cuando el desarrollo normal de los acontecimientos todo lo hacía suponer así, la radio, mientras comía en el restaurante "Fuentelarreyna", le anunciaba, a todo el mundo, que el nuevo conde de Instrucción pública era don Salvador de Madariaga."

(Continuará.)

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tennis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

LA COMPETIDORA GADITANA

El mejor cigarrillo de la Habana

Fúmelos y compare